

COMENTANDO

Continúa España sin saber qué sucedió con el trigo argentino

A la hora presente, continúa España, y por lo tanto los españoles que pagaron los millones, sin saber qué ha sido del trigo argentino adquirido por el Tesoro.

eso, no les alcanza otra culpa que la de no haber establecido una severa fiscalización de cargas y de descargas. A las Aduanas, tampoco les interesaba mucho llevar una cuenta exacta, ya que el trigo no pagaba.

Se dice que el ministro de Abastecimientos, Sr. Maestre, seriamente preocupado con este escandaloso asunto, ha enviado una inspección á Barcelona, y aún se añade que el inspector es el Sr. Caselo.

Repito que nada se sabe aún de cierto sobre la manera de haber escamoteado cientos de millares de sacos; aun cuando existan sospechas muy fundadas acerca de la forma en que el escamoteo se efectuó.

Algunas personas, aún añaden que el Comité de Tráfico Marítimo encuentra cada día nuevas anomalías en los cargamentos, y que el asunto, en vez de aclararse, se complica, y á punto tal llegan las complicaciones, que si no se encuentra justificación adecuada, podrá ser calificado el fraude de enorme Panamá.

Poco importa que á muchos les tenga sin cuidado que España no sepa qué ha sido de ese trigo, porque tarde ó temprano se sabrá. Por mi parte, no desmayaré en la campaña, y tan pronto como el Parlamento actúe en la plenitud de sus funciones, haré cuanto sea necesario para que el país conozca la verdad: toda la verdad.

JUAN DE ARAGON

LA VIDA EN MADRID

DE ACUERDO CON EL ALCALDE

Cuando ya suponíamos que no había sido escuchada nuestra advertencia sobre lo que ocurriría el día en que, á causa de un accidente, cayese un aeroplano en alguna de las calles ó plazas de Madrid, nos enteramos de que ha días, lo menos diez días, se ha preocupado de este asunto el alcalde de la villa.

En pasados días hemos presenciado con admiración los magníficos vuelos realizados sobre esta villa por intrépidos aviadores extranjeros y nacionales, y con emoción profunda hemos asistido al hermoso espectáculo dado por alguno de ellos al realizar prodigiosos ejercicios de verdadera exposición.

Preocupado el Sr. Garrido en su misión paternal de velar por la tranquilidad de los vecinos, dió en pensar, como nosotros, en el riesgo de aplastamiento en que ponía al pacífico transeunte el valiente aviador que, dirigiendo un aeroplano, se colocase sobre las más frecuentadas calles á realizar los maravillosos ejercicios de destreza, valor y confianza en la máquina aérea.

Por ello, en cumplimiento de mi deber, acudo á V. E. para que, usando de las facultades concedidas por la ley Provincial, se sirva dictar las disposiciones necesarias á regular el paso de los aviones sobre las poblaciones de la provincia de Madrid.

Porque por mucha confianza que puedan tener en su aparato estos hombres pájaros, los motores, los más perfeccionados motores, pueden estropearse en su buen funcionamiento, y esta posibilidad, que nadie puede negar, ocasionar el descenso del aparato, que, aun cuando lo hiciese con el dominio suficiente, para salvar la vida del tripulante ó tripulantes, en terreno amplio, en las calles, con los cables conductores de energía eléctrica, con la angostura de las vías, en relación al espacio que para maniobrar necesita un aeroplano, forzosamente habría que lamentar desgracias.

Nuestro comentario está con anterioridad publicado. Estamos conformes, y aplaudimos la previsión del alcalde.

UN PROVINCIANO

EN BURDEOS

La pintura española en Francia

Un discurso de «Azorín»

En el banquete con que la Municipalidad de Burdeos ha obsequiado al subsecretario de Instrucción pública, Sr. Martínez Ruiz, que en nombre del Gobierno español concurrió á la inauguración de la Exposición de Pintura española, el ilustre escritor español leyó el siguiente discurso:

Teniendo en cuenta todo esto, como muy bien lo explica, el señor alcalde ha dirigido al gobernador civil la comunicación siguiente:

«Dispone el artículo 21 de la ley Provincial que al gobernador corresponde proteger las personas y las propiedades en el territorio de la provincia; y tan extenso es el precepto, que no tiene limitación de clase alguna. Es decir, que pueden y deben ser dictadas por los gobernadores cuantas disposiciones sean dirigidas á proteger las personas residentes en sus provincias respectivas.»

Entendiéndolo así, yo acudo respetuosamente á V. E. solicitando se sirva dictar, si lo estima procedente y de su competencia, una resolución que proteja á los vecinos domiciliados y residentes de Madrid contra posibles accidentes, hasta ahora no ocurridos por fortuna, pero que pueden ocurrir si no se pone remedio urgente á un abuso de libertad que seguramente no sería tolerado en ningún otro país.

tura reinaba ese «maravilloso silencio» de que en distintas partes de sus obras ha hablado nuestro Cervantes. Pedí un libro—el libro que yo ansiosamente deseaba tener entre mis manos.—Creía yo que, dada la rareza y preciosidad de este volumen, habría de realizar en-gorrosos y dilatados trámites para lograr verlo. No fué así; no pasaron muchos minutos sin que el exquisito libro me fuera entregado. Ese libro era el ejemplar de los Ensayos, de Montaigne, anotado por su mismo autor, alcalde insigne de Burdeos...

Permitidme que os diga que hace veinte años que vengo propagando, divulgando, fomentando el culto á Montaigne en España. En mi país existe una verdadera dilección por la cultura francesa. Goya y Montaigne son nombres que se unen ahora armónicamente en mi espíritu. Estos dos nombres representan dos grandes modalidades de la estética y, en general, del espíritu humano. Esas dos modalidades se completan y funden. Una es la del recogimiento, la medida, el orden—el orden dentro de cierto aparente vagabundeo—, la simetría, la prudencia, la reflexión; otra es la libertad impetuosa, la genialidad, el capricho volandero y extraño, la fantasía bizarra, lo inesperado, la pasión.

No será posible decidir exclusivamente por una ú otra de esas dos grandes modalidades; una corregirá la otra; una completará y aumentará la otra. Francia y España son dos países que deben marchar hacia una mayor y más íntima compenetración; las disparidades de su genio—simbolizadas en Montaigne y Goya—deben unirse más cada día. La generación romántica francesa comprendió España, como España no ha sido comprendida nunca por ningún pueblo europeo; una nueva generación debe renovar los simpáticos temas españoles del romanticismo.

En España, repito que existe una gran corriente de calurosa simpatía para Francia. España quiere hacer un esfuerzo supremo para renovarse á sí misma. Comunicaciones, ferrocarriles, caminos, puertos, obras públicas de todo género deben ser creados á toda costa. El Mundo se transforma. España ha de transformarse también; pero en esta transformación de mi patria no se olvida que, por encima de la materia, está el espíritu. Rechazamos la concepción materialista de la Historia.

Vosotros sabéis—puesto que vuestro heroísmo, vuestra abnegación, vuestra perseverancia en el deber lo ha demostrado—; vosotros sabéis que es el espíritu lo que constituye la esencia de las civilizaciones. Y así un pueblo es grande por su moderno sentir de la vida, por su comprensión de los problemas sociales, por el ambiente de humanidad que en él se respira. La fuerza ni la materia no han hecho nunca grandes á los pueblos; la fuerza debe ser siempre la amparadora de la Justicia y del Derecho. En esta obra de reconstrucción de España, S. M. el Rey es el primer artífice. Alguna vez, yo escritor, le he pintado de pie, esbelto, elegante, destacándose en el sobrio y noble panorama madrileño, sobre la nevada Sierra del Guadarrama.

Señor alcalde de Burdeos; yo quiero, para terminar estas breves palabras, expresar mi respeto y mi consideración para el jefe del Estado francés. Francia es para mí una segunda patria; he formado mi espíritu en los libros de sus filósofos y sus poetas, y siento una profunda delectación cuando, como ahora, puedo pisar su tierra y contemplar sus maravillosos paisajes.»

LA CENSURA

Se acabó... por ahora

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden circular del ministerio de la Gobernación:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que á partir del 1.º de julio próximo, y mientras razones de orden público no aconsejen otra cosa, se abstenga V. S. de ejercitar las facultades que, para la censura de la Prensa periódica, le confieren la ley de Orden público y el real decreto de 24 de marzo último.

Segundo. Que en virtud de lo dispuesto en el número anterior, los periódicos queden en adelante, y mientras dure la vigencia de esta disposición, dispensados de presentar á la censura los originales ó galeradas de sus escritos; y

Tercero. Que esta disposición no tenga efecto en donde existiera declarado el estado de guerra.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 30 de junio de 1919.—Goicoechea.»

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Emigración é inmigración

Washington, 30.—Se anuncia que se introducirán restricciones para entregar pasaportes con destino á los países extranjeros, exceptuando Inglaterra y Francia. Sin embargo, se cree que este año no se autorizarán viajes de placer á Inglaterra y Francia, puesto que estos dos países han pedido al ministerio de Estado de los Estados Unidos que no autorice pasaportes mas que por motivos urgentes.

La admisión de extranjeros en los Estados Unidos continúa siendo difícil porque faltan medios de transportes, especialmente para el pasaje de primera clase. El ministerio de la Guerra ha requisado transportes para la repatriación de 18.000 trabajadores. Al tonelaje requisado hay que añadir el necesario para la repatriación de las tropas. (Agencia Radio.)

ANTE UN HECHO INSÓLITO

Cómo trató Leopoldo Romeo, siendo gobernador de Madrid, al Sr. Goicoechea

Considerando que el Tribunal Supremo en sentencia de 25 de junio último exige para instruir esta clase de expedientes que sea ordenada su instrucción por el Gobierno con arreglo á lo preceptuado en el art. 12 del R. D. de 24 de marzo de 1891, y que en el caso presente no ha sido hecho uso de dicha facultad por el Gobierno.

debió haber sido solicitada por tercera persona en los plazos y forma señalados por las leyes, sin que pudiese ser declarada automáticamente por ministerio de la ley.

Considerando que aun en el caso de haber existido la incapacidad, cesó de hecho desde el momento en que cesaron las causas, por nadie alegadas, y que puede ser considerado este caso más como de equidad que como de justicia, ya que no existe en la declaración que se solicita perjuicio notorio para tercero, ni hay si- quiera controversia entre supuestos derechos.

Considerando que tampoco se ha formulado por ningún elector reclamación alguna contra la capacidad del Sr. Goicoechea, ni tampoco por ninguna otra persona, al amparo del art. 12 del R. D. de 24 de marzo de 1891, en el cual se reconoce el derecho á formularlas y se concede un plazo de ocho días para presentar las reclamaciones.

Considerando que es público y notorio, por nadie negado y ni aun siquiera discutido, que el Sr. Goicoechea ha de realizar en el Ayuntamiento una labor altamente beneficiosa para el vecindario, ya que está adornado de extraordinarias dotes de talento, de celo y de integridad.

Considerando que los textos legales que regulan la materia á que se contrae este expediente, son de ambigüedad tan notoria que ya han dado lugar, como antes se dice, á ser interpretados por el Tribunal Supremo.

Considerando que las leyes deben ser siempre interpretadas con un amplio sentido expansivo, cuando de esa interpretación no resulta daño para interés de tercero y hay en cambio beneficio notorio para el procomún.

Considerando que la letra de los textos legales aplicables al caso ha permitido sostener en el Ayuntamiento con argumentación sólida tanto la teoría de la incapacidad cuanto de la capacidad, y por lo tanto, que es necesario interpretarla con arreglo á su espíritu y de acuerdo con su tendencia.

Considerando que el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid demandó á superioridad una resolución sobre el caso y que tanto el interés del Municipio cuanto el de sus administrados aconsejan dictada con urgencia, para dejar el caso expedito, si llegase el caso, á ulteriores y definitivos trámites.

Considerando que si fuese aplicada en su integridad la letra de los textos legales, olvidando su espíritu, sería imposible dar satisfacción á veces á las justas demandas de la opinión pública, y aun en ocasiones á peticiones de Corporaciones tan respetables como el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, el cual, atendiendo más al espíritu que á la letra de las leyes, solicitó y obtuvo el derecho á elegir su Alcalde Presidente.

Vistos, etc., etc..... He acordado que el Sr. D. Antoni coechea puede continuar en el ejercicio de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, para el cual ha sido elegido.

Madrid, 27 de diciembre de 1918.

L. ROMERO

¿Para qué comentarios? Que los haga el lector.

LA CIUDAD Y LA CALLE

La desbandada del veraneo

Alarmanentes son, por muchos y muy diversos motivos, las noticias que nos imponen del curso de la vida en los augurios nada halagüeños del porvenir veraniego porque todo sigue igual, subiendo de precio y haciendo imposible la vida.

muración de quienes achacarían el no veraneo á falta de numerario, lo cierto es que la gente se marcha como si se hubiese declarado una epidemia ó hubiesen emplazado un cañón de largo alcance en el Cerro de los Angeles.

Y, sin embargo, ha comenzado ya y aun con intensidad mayor que otros años la desbandada del veraneo: las calles de la villa y corte son como torrentes por donde huye el aluvión de las gentes vencidas por la gravitación de la costumbre y empujadas por el miedo á las amenazas del termómetro, cuya columna nos favorece con un alza que mejor la quisiéramos en algunos valores industriales, las azucaras, por ejemplo, que á pesar de los precios alcanzados por el azúcar se están quedos, como el autor del «Buscón».

La gente se marcha, no por veranear, ni siquiera por disfrutar de más agradable temperatura, sino por seguir la corriente, por ir... donde va Vicente, ese don Vicente de la Recua, Barón de la Reata, que es en España el dictador de la mayor parte de las costumbres de nuestra sociedad y de nuestro pueblo.

La gente huye de Madrid aunque algunos cronistas madrileños y madrileñizantes se esfuerzen en convencerla de que nada más delicioso que las noches madrileñas durante los meses de calor.

El Norte de España, no sólo en su parte cantábrica y marinera, sino también en el lado pirenaico y montañoso, posee infinidad de pintorescos lugares donde se disfruta de sosegada estancia, temperatura deliciosa y un vivir propicio al descanso reparador para quienes rindieron culto á la laboriosidad durante nueve meses del año.

Efectivamente, las noches madrileñas son insuperablemente deliciosas, sobre todo disponiendo de libertad familiar, de algún dinero y de buen humor. Pero... ¿y los días? Los días son verdaderamente agobiantes, y además las casas, por lo general, tienen muy pocas condiciones para permanecer en ellas, aparte de que el madrileño suele ser muy callejero y muy amigo de concurrir á su tertulia del aperitivo y á su reunión del café después de la comida, con lo que por nada del mundo es capaz de quedarse en casa á dormir la siesta y á esperar la hora, con el horario nuevo lo menos las ocho, en que el sol vaya de vencida y permita lanzarse á la calle sin temer á sus rayos mortificadores.

Pues bien, el río de la muchedumbre veraniega no se disgrega para afluir á estos innumerables lugares de tranquilidad, de verdadero veraneo, sino que se va unido, formando solo dos ó tres grandes corrientes hacia las dos ó tres grandes poblaciones donde el lujo desarrolla su feria de vanidades con las mismas etiquetas que en Madrid.

Por eso el que puede tomar las de Villadiego aunque no deje de convenir en que la suprema delicia de las noches veraniegas de Madrid con aquellos que se quedan... porque sus obligaciones ó su falta de medios no les permiten ausentarse.

Y los unos siendo personajes de la gran comedia social, los otros como espectadores de ella, continúan devanando la madeja siempre igual de una vida siempre la misma.

J. GARCIA MERCADAL

Noticias de todas partes

La reserva en oro del Banco austriaco... Basilea.—Comunican de Viena que la reserva en oro del Banco austro-húngaro importa 245 millones de coronas. Esta cantidad fué trasladada á un lugar seguro que se ignora. (Agencia Radio.)

Un barco á flote Londres.—Ha quedado puesto á flote el vapor francés «Tours», después de haber pasado seis meses entre rocas en el Canal de Bristol. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

DESPUES DE LA PAZ

El Convenio anglofrancés

París, 30.—En Versalles se supo que al terminar la ceremonia oficial de la firma del Tratado, Clemenceau, Lloyd George y el Presidente Wilson se habían reunido en una sala de espera del palacio para deliberar.

Se pensó al principio que se trataba de determinar las últimas medidas relativas a la ratificación del Tratado; pero por la tarde se supo que Inglaterra y los Estados Unidos deseaban garantizar su ayuda a Francia en el caso de un ataque no provocado.

El texto de este documento no ha sido aún hecho público; pero es de desear que las Potencias contratantes lo hagan cuanto antes.

El Convenio que ha de concertarse no tiene menor importancia que el mismo Tratado de Versalles.

El 6 de mayo, la víspera del día en que debían ser sometidas a los alemanes las condiciones de la paz, una nota comunicó que Inglaterra y los Estados Unidos habían decidido garantizar a Francia contra toda agresión alemana. Debían someterse al Parlamento británico y al Congreso americano proyectos de ley que permitieran a los Gobiernos de Londres y Washington intervenir automáticamente para ayudar a Francia contra todo ataque injustificado de sus adversarios de ayer.

De esta manera quedaban a salvo los artículos constitucionales que subordinan en Inglaterra y en América todo acto de guerra a una previa decisión del Parlamento.

El sábado, a eso de las doce, el Presidente Wilson, Lloyd George y Clemenceau se han reunido en el Eliseo, en el gabinete de monsieur Poincaré, para firmar el protocolo de compromiso.

Se ha querido de este modo llevar a cabo el mismo día en que se firmó el Tratado de Versalles, el acto que constituye la garantía más poderosa para la ejecución de aquel Tratado, hasta que la Sociedad de las Naciones haya dado pruebas.

Esta coincidencia demuestra claramente el espíritu de unión y la firme resolución de los dos asociados en la ejecución, así como sus decisiones. (Agencia Radio.)

La desmilitarización

París, 30.—Mañana se reunirá en el ministerio de Guerra una Conferencia, formada por Clemenceau, el mariscal Pétain y el subsecretario de desmilitarización, Deschamps.

Se discutirán las cuestiones reglamentarias relativas de la reanudación de la desmilitarización. Parece que el Gobierno tiene el poder suficiente en el más breve plazo posible de 1907, 1908 y 1909. (Agencia Radio.)

Una fábula absurda

París, 30.—En la Delegación japonesa se ha publicado una nota diciendo formalmente la afirmación de existir el proyecto de un tratado de alianza secreta entre el Japón y Alemania, y eventualmente Rusia, que la caída del Gobierno de los Hohenzollern había impedido que se llegara a firmar, no es más que una absurda fábula fabricada en todas sus partes por el genio maligno de todas las invenciones alemanas.

Lo absurdo de la leyenda es su mejor desmentido. (Agencia Radio.)

Lloyd George en Londres

Londres, 30.—Ayer, a las seis y media de la tarde, llegó Lloyd George a esta capital. Le esperaban en la estación Victoria, además de los ministros y de numerosas personalidades, el Rey Jorge y el Príncipe de Gales.

El Rey, acompañado a la señora de Lloyd George al vagón salón, donde hizo un caloroso recibimiento a Lloyd George y a los demás delegados.

El primer ministro, acompañado del Rey, marchó al palacio de Buckingham, de donde salió en seguida para Downing Street. Enorme multitud le aclamó en todo el trayecto.

Al llegar a su casa tuvo que salir al balcón a petición de la multitud, y pronunció emocionantes frases sobre la victoria y la paz de justicia. (Agencia Radio.)

Lloyd George en la Cámara

Londres, 30.—Esta tarde, al entrar en la Cámara de los Comunes Mr. Lloyd George, fué objeto de una manifestación breve, pero plena de entusiasmo y sincera simpatía. Todos los diputados, lo mismo que el público de las tribunas, se pusieron en pie aclamando al primer ministro y entonando el himno nacional.

Después, sir Donald Mac-Lean, jefe de los liberales de Asquith, pronunció algunas palabras de bienvenida, a las que Lloyd George respondió dando las gracias y llamando la atención de los diputados sobre la inmensa importancia del Tratado que acaba de ser firmado.

Les manifestó la gran ansiedad que durante el curso de la Conferencia ha experimentado, ante el temor de que una falta por él cometida pudiera ocasionar perjuicios a su país. Anunció que el jueves próximo hará declaraciones, y que a ser posible se fijará entonces la fecha de celebración de las fiestas de la paz. (Agencia Radio.)

Las Cámaras inglesas

Londres, 30.—«The Times» escribe que la sesión de las Cámaras del jueves está consagrada a las declaraciones de Lloyd George sobre la paz.

A las declaraciones seguirá un debate general. La sesión empezará concediendo un voto de gracias a la Marina, al Ejército y a las fuerzas de aviación. (Agencia Radio.)

Júbilo en Alsacia y Lorena

París, 30.—El Presidente, M. Poincaré, ha recibido del Sindicato de Médicos de Colmar

y de varios Municipios de Alsacia y Lorena y de numerosos puntos telegramas expresando el júbilo que ha causado la firma del Tratado de la paz, y demostrando la adhesión de las provincias liberadas hacia la República francesa. (Agencia Radio.)

El Senado francés

París, 30.—En la sesión celebrada esta mañana por el Senado, el presidente, Dubost, ha declarado que en breve será depositado en la mesa del Senado el Tratado de paz.

M. Dubost añadió: «Lo recibiremos con emoción y orgullo y lo estudiaremos con el deseo sincero de hallar en él restauraciones y reparaciones garantizadas, conquistadas por la victoria y con la sangre de nuestros héroes inmortales.»

Tenemos confianza en nuestra fuerza restaurada y en un porvenir de derecho y de justicia, del cual nuestra patria será siempre un inquebrantable campeón.»

El discurso del presidente del Senado fué acogido con aplausos unánimes. (Agencia Radio.)

Periódicos de luto

Nauen, 30.—Varios periódicos de Berlín se publicaron el domingo por la mañana con un margen negro, comunicando la nueva de la firma de la paz. (T. S. H.)

Los alemanes piensan en la revancha

París, 30.—El corresponsal de «Le Journal» en Zurich telegrafía: «El espíritu con que van a firmar el nuevo Tratado es bastante sospechoso. Es cierto que el Gabinete Bauer ha desmentido el informe polaco, que pretende que Horsing y Winnig preparaban, de acuerdo con el Gobierno berlinés, un levantamiento popular; pero también es cierto que en el corazón de los pan-germanistas existe la rabia, y que no aceptan el Tratado mas que como una prueba momentánea.»

La «Deutsche Zeitung», de Stuttgart, tomando pretexto de la declaración de Clemenceau, que expresaba satisfacción por ver llegar por fin la hora de la victoria, espedada desde hace cuarenta y nueve años, escribe: «No seas impaciente; ya vendrá la hora, ¡oh Francia! en que ajustaremos nuestras cuentas.»

En la Cámara prusiana el diputado Kardoff dijo: «Nunca deberá desaparecer la esperanza de ver volver al seno de nuestra amada patria nuestros territorios de la provincia del Este.» El «Vorwaerts», al reproducir la declaración de Clemenceau, afirma: «En este minuto de alegría y de excitación, Clemenceau ha dicho lo que siempre había sido la verdad; es decir: que la guerra había sido hecha por los nacionalistas franceses.»

El sentimiento del desquite francés no ha dejado desde 1871 de manifestarse; pero esos señores nos obligan, sin embargo, a declarar que sólo el pueblo alemán es culpable.» (Agencia Radio.)

Los socialistas independientes contra Scheidemann

Berna, 30.—Un despacho de la Agencia Wolff anuncia que los socialistas independientes de Lorrach intentaron internar a Scheidemann cuando éste procuraba marchar a Suiza.

Le acusaban de intentar librarse por la huida de las consecuencias de su política. Las tropas de la frontera no pudieron impedir que tal deseo fuese ejecutado, y Scheidemann pudo pasar a Suiza, donde se encuentra actualmente. (Agencia Radio.)

PALABRAS DE POINCARE

París, 30.—«Nuestra alianza debe ser indisoluble.» En estos términos se ha expresado M. Raymond Poincaré en el curso de una entrevista que ha concedido al corresponsal especial del «Daily Mail» en la Conferencia de la Paz, después de la ceremonia de la firma del Tratado.

«Es un éxito magnífico—ha declarado—el haber terminado esta guerra con una paz de justicia, merced a la cual los daños causados serán reparados, y podrá, en todo lo que humanamente sea posible, impedir la repetición del crimen de que Alemania ha sido culpable, contra toda la Humanidad. Sin embargo, la tarea de los aliados está lejos de concluirse.»

El Tratado de paz está firmado, es verdad; pero debemos velar por su ejecución. Los acontecimientos recientes, como el hundimiento de la escuadra alemana en Scapa-flor, y la odiosa destrucción de las banderas francesas en Berlín, son lo bastante para inspirarnos desconfianza. Los aliados deben permanecer unidos si quieren que buen número de las cláusulas en que se establecen estatutos para períodos de varios años venideros, sean observadas escrupulosamente. No dudo un momento de los profundos deseos que existen, tanto en Francia como en Inglaterra, de mantener esta alianza estrecha e indisoluble. De las cuestiones numerosas planteadas, sólo queda por resolver la paz con Austria, Turquía y Bulgaria.»

Estas postreras obras espero que serán ejecutadas con el mismo espíritu de colaboración amistosa que se ha manifestado en el pasado y que deberá afirmarse en lo porvenir.» (Agencia Radio.)

EN LOS AIRES

París, 30.—Dice «Le Journal»: «El aviador francés Lemaitre acaba de intentar una proeza, cuya audacia y peligros no son inferiores a los de la travesía del Atlántico.»

Es Lemaitre uno de los ases franceses de bombardeo a quien durante la guerra se le

concedió por 160 expediciones en país enemigo.

Después de haber hecho el viaje de París a Casablanca y luego de Marraqués a Mogador, emprende ahora el camino hacia Dakar, para lo cual tiene que atravesar Sahara.

El 28 de junio, a las cinco y cincuenta de la mañana, salió de Mogador en un biplano Breguet con motor de 300 caballos Renault.

Cuarenta minutos más tarde volaba por encima de Agadir; después se aventuraba por encima de las arenas del desierto para un viaje de 2.200 kilómetros, en curso del cual, en caso de «panne», no tiene esperanza de encontrar ningún auxilio.

Hawkar arriesgaba ahogarse en el mar. Lemaitre se expone a la sed, al hambre y a ser asesinado.» (Agencia Radio.)

EN LA CAMARA FRANCESA

Discurso de Clemenceau

París, 30.—Al abrirse la sesión en la Cámara, el presidente, Deschanel, saludó la fecha de la firma de la paz. Todos los diputados, puestos en pie, prorumpieron en aclamaciones. Clemenceau, en medio de una general ovación, dijo:

«Tengo el honor de presentar el proyecto de ley en que se ratifica el Tratado firmado con Alemania en Versalles. Sin prejuicio la discusión podemos afirmar que Francia y sus aliados han realizado ya la gran obra de salvación del Mundo. Ha llegado el día en que el derecho y la fuerza, separados, deben reunirse. Queremos esta paz, como quisimos la guerra, para que sea digna de nuestros muertos. Ahora la obra de la paz va a necesitar de nuestros esfuerzos.»

La juventud del país regresa a sus hogares, sin que por eso descuidemos nuestra vigilancia. Esa juventud va a volver a su trabajo. La paz interior deberá acompañar a la paz de los pueblos. Es necesario que se aplaquen los antiguos conflictos; la paz exterior se adquiere con el sacrificio de las vidas, la paz interior con el esfuerzo sobre nosotros mismos.»

El Presidente recuerda las dolorosas jornadas de Burdeos y Versalles en el 71, a las cuales ha llegado hoy una brillante reparación. Evoca las luchas políticas que siguieron, a aquellos acontecimientos, y que durante mucho tiempo desperdiciaron los esfuerzos de la nación. Recordó los esfuerzos de los Gobiernos sucesivos por obtener la victoria. «Seamos decididos como ellos. Que la necesaria unión sea la base del porvenir de nuestra patria. El Gobierno se esforzará en hacer que al empirismo del tiempo de guerra siga el orden completo en la paz. Hemos realizado la obra para la cual nos concedisteis vuestra confianza. Vosotros con pleno conocimiento del asunto juzgaréis y el pueblo pronunciará su fallo definitivo.»

Las últimas palabras del Presidente fueron ahogadas con una estruendosa ovación; solamente algunos, pocos, socialistas no se asociaron a los aplausos. Al pedir la inserción del Tratado, el socialista Juan Bon invocó el reglamento que no permite la inserción hasta después de la publicación oficial; mañana se decidirá. (Agencia Radio.)

LA CRISIS ESPAÑOLA

Mauristas y conservadores

Un artículo de Canals

París, 30.—La notable revista parisiense «Le Correspondant» publica un artículo de su colaborador, el publicista español D. Salvador Canals, titulado «La crisis de España.»

En él dice que el partido conservador español, a pesar de las frases punzantes del señor Maura y a pesar de que se había negado éste en otra ocasión a una inteligencia con el partido del Sr. Dato, ofreció al Gabinete Maura la colaboración de sus senadores y diputados para la obra del presupuesto y para el mantenimiento del orden público. Repentinamente, sin las consultas previas y *ad hoc*, el señor Maura recibió el decreto de disolución de las Cortes.

«La situación—añade—era muy crítica. Había que escoger entre resistir ó someterse. Resistir era alzarse contra el designio regio, contra una opinión cuya falta de sentido cívico y exceso de desconfianza hacia los hombres políticos la hacen incapaz de apreciar los escrúpulos de su dignidad; había también el riesgo de una desbandada de las organizaciones locales del partido, en las cuales la ansiedad de morir podía oponerse al sentimiento un poco debilitado de la dignidad colectiva. Por otra parte, someterse era abandonar el sentimiento de la propia estimación y del deber de arriesgar todo para conservar una fuerza de reserva para el país y la corona.»

Además, al someterse el partido conservador, tomaba una parte en la responsabilidad de la disolución de las Cortes y del mal éxito más que probable de la aventura.

Por esto había—en mi opinión—una solución media entre someterse y resistir. Puesto que el Rey, bajo la responsabilidad de nuestro antiguo jefe, Sr. Maura, no quería nada de nosotros, con nuestra organización, que se había mantenido firme ante dos elecciones contrarias; puesto que en la Monarquía no había puesto más que para un partido conservador y las elecciones se habían hecho contra nosotros; puesto que, por otra parte, no teníamos fe en el éxito ni de la sumisión ni de la lucha, hubiéramos podido colocarnos a un lado y despedir a nuestros partidarios, aconsejándoles que siguieran el camino de su convicción ó de su carácter. Solamente de este modo podríamos salir indemnes y sin mancha.

Nadie podría reprocharnos ni el fracaso de las elecciones, ni la infelicidad de las nuevas Cámaras, ni las consecuencias de la empuja.

Se ha estimado preferible otra solución intermedia: el partido no se ha sometido al Gabinete; pero ha ido a las elecciones en inteligencia con el Gobierno en donde ha sido

posible, y le prestará su ayuda en las Cortes, sin abdicación y sin equívocos. El fracaso de las elecciones es ya conocido; el de las Cámaras nuevas es muy de temer.

El partido conservador—añade más abajo—, reconstituido y hasta ampliado con ciertos elementos del caduco carlismo y del regionalismo moderado, hubiera servido mejor al interés nacional. Todo esto se ha perdido por una partida de ajedrez improvisada. Y la crisis de España continúa temible, puesto que no se ve el mañana...» (Agencia Radio.)

EN HUNGRIA

Los jefes de los Consejos de soldados han sido sustituidos por oficiales

Zurich, 30.—El corresponsal del «Bresner Anzeiger» en Budapest dice que la organización del Ejército húngaro es completa.

Este Ejército, que componen actualmente 150.000 hombres, ha sido reclutado entre el proletariado movilizad por el Gobierno de los Soviets, el cual considera que los obreros se han revelado durante la guerra como los mejores soldados.»

Han sido disueltos los Consejos de soldados y sus jefes reemplazados en los rangos del Ejército por oficiales del Ejército regular, que están investidos de una autoridad mayor a la que tenían en el Ejército imperial.

Estos oficiales, aunque no tienen ninguna simpatía para con el Gobierno soviético, desempeñan sus funciones con entera lealtad y están excelentemente pagados. (Agencia Radio.)

La revolución en Alemania

Las exigencias de los ferroviarios

Berna, 30.—La «Gaceta de Francfort» anuncia que se han celebrado negociaciones en el ministerio de Trabajos públicos entre los representantes del Gobierno y los de las Compañías ferroviarias.

El ministro, Sudekum, declaró que las exigencias de los ferroviarios son inaceptables. El ministro de Ferrocarriles, Oeser, ha declarado que han estallado huelgas parciales, y se ha mostrado partidario de que se rechacen las proposiciones.

El ministro de la Guerra, Reinhart, ha comunicado que en la Oficina del Comité regional de la Asociación de ferroviarios se distribían proclamas comunistas invitando al pueblo a derribar al Gobierno.

El Comité ha declarado que no es responsable de este incidente.

Un decreto del comandante en jefe y del ministro de la Defensa Nacional, Noske, prohíbe a todas las personas ocupadas en los ferrocarriles que abandonen el trabajo, y ordena que los que lo hayan abandonado lo reanuden inmediatamente. (Agencia Radio.)

Los ferroviarios deponen su actitud

Basilea, 30.—Dicen de Berlín que como consecuencia de las negociaciones celebradas entre la organización de ferroviarios y el Gobierno se ha llegado a un acuerdo, según el cual, dada la disminución de precio en los géneros alimenticios acordada por el Gobierno, la organización de ferroviarios obrará para que cese inmediatamente la huelga.

En la Asamblea celebrada en Breslau el viernes se acordó reanudar el tráfico el sábado en las vías férreas. (Agencia Radio.)

Una bomba en un ministerio

Berna, 30.—Un telegrama de Berlín anuncia que se ha cometido un atentado en el ministerio de Trabajos públicos.

Se ha lanzado una bomba contra el edificio, causando daños insignificantes. Se rompieron más de doscientos cristales. (Agencia Radio.)

La situación en Breslau se agrava

En Breslau ha sido decretado el estado de sitio, agravado, pues el domingo por la mañana hubo nuevos intentos de conspiración.

Un oficial que mandaba un destacamento ordenó a la muchedumbre que se disolviera. Como no se hizo caso a la orden, la repitió el oficial, y viendo que la gente no obedeció, hizo disparar contra ella, despejándose la plaza. Hacia el medio día se agruparon unos 500 hombres, muchachos y obreros, tratando de romper el cordón de centinelas, contestando éstos con una descarga. Resultaron heridas varias personas.

Otra huelga en Berlín

En el momento en que la huelga ferroviaria parecía solucionarse, Berlín está amenazado de otra huelga. Los empleados de la Sociedad tranviaria y del Metropolitano elevado y subterráneo acordaron declarar la huelga el martes, por no haberse accedido a sus exigencias. Parece que los obreros de las centrales eléctricas piensan unirse al movimiento, lo cual perjudicaría también al suministro de agua.

Ha empeorado la situación en Hamburgo

Los espartaquistas se han apoderado de un tren de municiones. Las fuerzas gubernamentales han tenido que retirarse. Oficiosamente explican esta retirada, diciendo que los jefes del movimiento han dado garantías suficientes para el mantenimiento del orden. Lo cierto es que muchos soldados del Gobierno se han pasado a los espartaquistas, con piezas de artillería, apoyando los golpes de mano de los espartaquistas contra los depósitos de municiones.

En cuanto estas graves noticias llegaron a Berlín, el Gabinete se reunió para examinar la

situación. Los periódicos dicen que se ha aprobado un proyecto de ley marcial, que, de ser necesario, se aplicaría en todo Alemania. (Agencia Radio.)

Los ferroviarios

Basilea 30.—Telegrafían de Berlín que el tráfico en los ferrocarriles ha mejorado notablemente.

En las grandes líneas se ha reanudado el servicio casi en condiciones normales; en los alrededores el tráfico está asegurado parcialmente.

Noske retiró el domingo por la noche la interdicción de la huelga.

Continúan las negociaciones entre los delegados de los ferroviarios y César, ministro de Comunicaciones.

Se asegura que a no ser por la intervención de los independentes, sobre todo por el discurso de Paul Hoffmann en la conferencia que celebraron los ferroviarios el domingo por la mañana, se habría votado la vuelta inmediata al trabajo.

En Breslau la huelga de ferroviarios está completamente terminada. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN RUSIA

En defensa de la revolución

Estocolmo, 30.—El periódico «Noticias de Moscú» expone en un artículo de fondo titulado «Lo que es necesario hacer hoy», tratando de terminar con Denikin:

«Continúa nuestra presión en el Este. Lanzada amenaza que subsiste; es un avance de Denikin.»

Si nos falta el carbón, todas las fábricas se paralizarán y se suspenderá la circulación de trenes.

Además, Denikin amenaza con cortar el Volga por Tsaditsina, y por último comienza a hacerse sentir el peligro en Ucrania. Es necesario poner en movimiento el máximo de fuerzas.

La presión enemiga aumenta. Es necesario suprimir rápidamente esta amenaza, que puede llegar a constituir un peligro.

Primeramente hace falta movilizar todas las fuerzas, detener todo trabajo que no sea directamente necesario para la defensa de la revolución.

Después es necesario intensificar la defensa de la revolución en el interior.

No solamente los Comités extraordinarios, sino todos los comunistas y todos los trabajadores deben velar sin descanso la vida interior y sofocar con dura mano cualquier agitación de los guardias blancos. La revolución tiene necesidad de jefes de férrea mano.» (Agencia Radio.)

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La ley contra las bebidas alcohólicas

Incidentes graves y escenas cómicas

Londres 30 (recibido con retraso).—Comunican de Nueva York que la ley prohibiendo la expedición de bebidas alcohólicas debe entrar en vigor el día 1.º de julio. Sin embargo, en ciertos círculos se asegura confidencialmente que el Presidente de la República de los Estados Unidos decretará la desmovilización del ejército antes de la terminación del verano, y en tal caso, la ley no entrará en vigor hasta mediados de enero, según la enmienda constitucional; sin embargo, los enemigos de la ley desearían dicha probabilidad.

La Liga nacional de oposición a la prohibición anuncia que acudirá a los Tribunales para que éstos declaren ilegal la prohibición, basándose en que han cesado las hostilidades. Ha aconsejado a sus miembros que de todas maneras continúen vendiendo cerveza y vinos de poca graduación.

La Dirección del Majestic Hotel ha anunciado que celebrará una comida, que empezará a las cuatro de la tarde. Antes de media noche se celebrará una subasta de todas las botellas que queden en las cuevas, que serán llevadas a las mesas de los comensales, los cuales podrán así continuar hasta por la mañana la celebración del día en que la ley ha sido puesta en vigor.

El café de Baux Amts, establecimiento muy popular, abrirá, durante la noche del 30 de junio al 1.º de julio, un «bar» exclusivamente para mujeres, que podrán así celebrar la festividad.

En los Casinos también se celebrarán subastas del contenido de las cuevas, que será adquirido por los socios, que en la mayoría de los círculos han hecho construir armarios para su uso particular.

Los almacenes de vinos han hecho durante las últimas semanas grandes negocios. Un gran almacenista ha manifestado que durante la última semana ha triplicado sus ventas. Otro ha dicho que hace unos días recibió un orden de champagne de 20.000 dólares. También manifestó que las ventas de 5.000 y 10.000 dólares eran frecuentes.

También en provincias han ocurrido incidentes, algunos graves; pero la mayoría festivos, con motivo de acercarse el día de ponerse en vigor la ley.

Los estudiantes de la Universidad de Cornell se trasladaron a lo alto de una colina, llevando con ellos un barril de cerveza y varias cajas de whisky. Después de agurado el iludido, a uno de los estudiantes se le ocurrió la idea de ir delante de la Universidad, en cuya plaza se eleva la estatua de Ezra Cornell, el fundador de la famosa institución que debía descubrirse dos días después.

Los conspiradores, sin ser vistos, realizaron ciertas operaciones con la estatua. El resultado de ello fué que, cuando se tiró del cordón para descubrir la estatua, ésta se presentó ante los ojos de centenares de espectadores distinguidos, rodeada de montones de botellas, y descansando su mano derecha sobre un barril de cerveza. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

ODIOS JUSTIFICADOS

Los profesionales de la política, que generalmente no ven dos dedos más allá de Madrid, no tienen idea, ni la podrán tener nunca, de los justificados odios que en las poblaciones rurales levantan las corruptelas y los desafueros de la administración pública, tan viciosa y tan insostenible en muchos casos.

Un desfile completo de quejas en este orden habría de resultar inacabable. Sería, además, padrón de ignominia para los que pudiendo en parte evitar un estado de cosas tan dañino, han encontrado más cómodo el cultivo de la política del encogimiento de hombros.

Tan vituperable es el dejar hacer como el hacer. Y lo peor de nuestras viciosas prácticas administrativas no es lo torcido del proceder, sino la vejación que de los malos procedimientos se deduce para los pueblos que lo soportan.

Vamos a referirnos a un caso concreto. Vamos a aducir un ejemplo palpable de lo mal que se administra en España y de cómo se atropella a los pueblos administrando mal.

Ese caso aparece referido en una solicitud que suscriben los alcaldes del partido judicial de Cariñena y que ha presentado al ministro de Gracia y Justicia el diputado por Belchite D. Leopoldo Romeo.

La instancia dice así:

«Excelentísimo señor: Los alcaldes de Luesma, Aladren, Cerveruela, Mozota, Vistabella, Mezalocha, Tosos, Codos, Encinacorba, Aguilón, Villanueva del Huerva, Cosuenda, Muel, Longares, Paniza, Herrera de los Navarros, Aguarón y la ciudad de Cariñena, todos ellos correspondientes a la provincia de Zaragoza, ante V. E., con todo el respeto y consideración, tienen el honor de exponer:

Que en la sesión celebrada para la confección del presupuesto del día 10 de marzo próximo pasado, se acordó, con todos los respetos, protestar de la partida que en el mismo figura, correspondiente al sueldo de un ayudante de esta cárcel, cuyo sueldo asciende a 2.000 pesetas, toda vez que dicho ayudante no presta servicio alguno, á contar desde el día 4 de mayo de 1916.

Este señor se llama D. Ramón Pulido Gómez, y según noticias, presta sus servicios en la Dirección general de Prisiones.

En méritos de lo expuesto, esperamos me-

recer de V. E. dé las órdenes oportunas para que se reintegren al presupuesto de este partido judicial las cantidades que, como oficial de la prisión del partido, ha percibido, pues no es dable que los pueblos paguen un sueldo á empleado alguno que no presta servicio, debiendo ser cuenta del Estado el sueldo del expresado oficial.

Como es de justicia lo que pedimos, esperamos de V. E. atenderá esta súplica, por ser justa.

Gracia que no dudamos alcanzar de vuestre cía, cuya vida guarde Dios muchos años. Cariñena á 5 de junio de 1919.—Excelentísimo señor.

El alcalde de Cariñena, Francisco Díaz; el alcalde de Luesma, Santiago Colás; el alcalde de Aladren, Justo García; el alcalde de Cerveruela, Ciriaco Julián; el alcalde de Mozota, Juan Benito; el alcalde de Vistabella, Tomás Mameo; el alcalde de Mezalocha, Saturnino Navarro; el alcalde de Tosos, Antonio Francés; el alcalde de Codos, Leonardo Menés; el alcalde de Encinacorba, Benigno Sancho; el alcalde de Aguilón, Mariano Bersabé; el alcalde de Villanueva del Huerva, Pedro P. Gascón; el alcalde ejerciente de Cosuenda, Manuel Marín; el alcalde de Muel, Luis Bazán; el alcalde de Longares, M. Barrera; el alcalde de Paniza, Manuel Abad; el alcalde de Herrera de los Navarros, Juan Rubio; y el alcalde ejerciente de Aguarón, Orenco Orduño.

Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.—Madrid.»

¿Cabe mayor absurdo? ¿Cabe mayor burla para los pueblos?

La Administración central nombra un funcionario que debe servir en el partido judicial de referencia. Ni sirve allí ni se conoce en definitiva su paradero, salvo la presunción de que se encuentra en la corte ocupando un lugar que no es el suyo. Ni el funcionario comparece, ni llena las funciones para que fué nombrado. Pero á los Ayuntamientos del partido judicial se les obliga á abonarle el sueldo, como si el funcionario estuviese realmente en su puesto y la función fuera positivamente realizada.

Y luego se sorprenden los profesionales de la política cuando se les habla de los odios que en los pueblos despiertan las corruptelas y los desafueros de la Administración pública, tan condenada por los que padecen sus viciosos efectos!

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Después de las seis de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Este, según indicó el Sr. Maura ayer mañana y ha repetido ayer tarde al entrar en el Consejo, será de larga duración, cuando menos hasta las nueve de la noche.

De otros asuntos, dijo el jefe del Gobierno que no tenía noticia de ninguna novedad.

El ministro de Hacienda dijo que daría cuenta de su viaje á Almadén.

Aludiendo al calor, le dijo un repórter que había pretextado para clausurar el Parlamento.

El Sr. Cierva contestó que el patriotismo obliga á todos á sufrir los rigores de la estación.

El ministro de Abastecimientos dijo que iba á bajar el precio de la gasolina y el petróleo, y que también se iba á autorizar la importación de maíz argentino, para lo cual se levantaría la requisita á varios barcos, á condición de que no se destine á la fabricación de alcoholes.

El ministro de Fomento manifestó que llevaba los datos necesarios para tratar la cuestión de las tarifas ferroviarias, y que también llevaba algunas otras iniciativas.

El ministro de la Gobernación declaró que el gobernador de la Coruña le había consultado si ponía en libertad á 21 detenidos por orden gubernativa. Le contestó que no había inconveniente, y ya han sido libertados.

La huelga de Valencia no presenta tan buen aspecto como en los días anteriores; pero confía el ministro en que se podrá llegar á una solución.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba muchos indultos particulares; no llevaba el de carácter general, con motivo de la firma de la paz, porque para esto se requería antes un acuerdo del Consejo.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las nueve y media de la noche, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«Se despacharon diferentes expedientes de la Presidencia y de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

Se acordó en principio, á propuesta del señor Presidente, y con ocasión de la paz, la concesión de un indulto, cuya extensión se determinará en otro Consejo, previo el estudio necesario.

A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó comunicar por medio de real orden circular á los gobernadores las oportunas instrucciones á fin de que á partir del 1.º de julio, y mientras razones de orden público no aconsejen otra cosa, dejar de ejercitar la censura previa para la Prensa, salvo en donde estuviera declarado el estado de guerra.

Se aprobó un real decreto del ministerio de Fomento por el que se transfiriera al de la Gobernación la intervención de aquel ministerio para aplicar la ley de Ensenche de 1876; otro declarando puntualizada la constitución de la Junta de los Patronatos de Previsores del Porvenir; otro suspendiendo la aplicación del real decreto de 27 de marzo último sobre conservación de carreteras, y otro creando la Junta social de riegos del pantano de Guadalmellato (Córdoba).

Se aprobó un real orden de la Presidencia constituyendo una Comisión de varios ministerios para que acuerde la reglamentación aplicable á la navegación aérea.»

AMPLIACION

Los ministros, en manifestaciones que separadamente hicieron después del Consejo, hicieron hincapié en que no se habían ocupado en lo más mínimo de la situación parlamentaria, ni siquiera de la que en el Congreso se había creado el ministro de la Gobernación.

En cuanto á la primera declaraban que en el Consejo que tuvieron el viernes último fueron examinadas las posibles eventualidades que el curso del debate que se plantea hoy ofreciese.

Informó el ministro de Hacienda á sus compañeros de su visita á las minas de Almadén, explicándoles cuanto pueda tener relación con el Consejo que en 1916 se nombró con su intervención para dar la mayor flexibilidad á la administración de las minas, delegándola de la general del Estado. Ese Consejo no se constituyó hasta el año pasado.

Hizo referencia á la necesidad de intensificar la producción, por la importancia que este extremo tiene en el mercado mundial, no sólo por la riqueza de nuestro mineral, sino también por representar la producción de España y de Italia el 80 por 100 de la total en el mundo.

Se ocupó igualmente de las medidas de carácter social que se impone adoptar allí en beneficio del personal ocupado en las minas.

REAL DECRETO DE HACIENDA

La prórroga del Presupuesto

Ha publicado la *Gaceta* el siguiente real decreto:

«A propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se proroga durante el próximo mes de julio la vigencia de las disposiciones del art. 3.º de la ley de 21 de diciembre de 1918, y en su consecuencia, se fijan en 192.362.739,21 pesetas los créditos para las obligaciones generales del Estado y de los departamentos ministeriales en dicho mes de julio, con la distribución por servicios, capítulos y artículos que se expresan en el siguiente estado letra A.

Art. 2.º Se declaran comprendidos en la excepción á que se refiere el párrafo final del artículo 2.º de la misma ley los servicios que se expresan en la adjunta relación, por la cuantía que para cada uno se determina en la misma, cuyos importes parciales, juntamente con las dozavas partes de los respectivos créditos, han servido para la fijación de los créditos totales á que se contrae el artículo anterior.

Art. 3.º Lo dispuesto por el art. 3.º del real decreto de 28 de marzo último respecto á los remanentes sin invertir de los créditos autorizados es igualmente aplicable á los que resulten en fin del mes de junio.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

Dado en San Sebastián á 29 de junio de 1919.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Juan de la Cierva y Peñafiel.»

GRAN MUNDO

Peticiones de mano

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Mariluz González del Valle, hija del conocido arquitecto D. Benito, para el distinguido abogado y ex diputado á Cortes don Carlos Merino y Sagasta, hijo de los condes de Sagasta.

La boda se verificará en breve. Ha sido pedida la mano de la linda señorita Teresa Dueña y Villalba de la Corte para don José Fernández Reyes.

La boda se celebrará en fecha próxima. Merced regia

Ha sido concedida la banda de María Luisa á doña María Suari, viuda de Rumoñá.

Al Cielo

Los marqueses de Chiloeches lloran la irremediable pérdida que han sufrido con la muerte de su hija, la niña María de los Dolores.

Les acompañamos en su justo pesar. Noticias varias

En Niza ha fallecido el duque de Pomar, hijo del general conde de Pomar.

Había nacido en Madrid en 1854.

—En la parroquia de San Ildefonso ha tenido lugar el bautizo de una hija de los vizcondes de Troncoso.

D. Luis Béjar le impuso los nombres de María Luisa, apadrinándola Sus Altezas el Infante D. Fernando y la duquesa de Talavera, representados por los Sres. de Pastor.

—En breve tendrá lugar la boda de la preciosa señorita Sol Reixa y García del Busto, hija del general Reixa, con D. Ignacio Pintado y Martín, hijo del general Pintado.

—Ha llegado á Madrid el duque de Alba.

—Se encuentra cazando en una finca de la duquesa de Fernán-Núñez el duque del Arco, el conde de Elda, el marqués de Pons, los dos hijos de los marqueses del Mérito y otros jóvenes aristocráticos.

—Procedente de Córdoba ha llegado á esta corte la marquesa del Mérito con su hija Angela.

—El jueves próximo marchará á Biarritz la marquesa de la Gándara, que ha pasado una temporada entre nosotros.

—Han llegado á San Sebastián, donde pasarán el verano, la Princesa Pío de Saboya y su hijo el barón de Benifayó.

Una boda

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado la boda de la señorita Torres Perona y Vilela con el escritor D. Luis Fernández Canela.

Apadrinaron á los contrayentes la madre del novio y el auditor general del Ejército, D. Eduardo Rivadulla.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en una dependencia del templo con un bien servido «lunch».

FIESTA DE ESGRIMA

En la Universidad Central

Ayer tarde se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad Central el reparto de premios á los alumnos de la clase de Esgrima del Instituto del Cardenal Cisneros, presentados por su profesor el maestro Afrodísio.

El Paraninfo de la Universidad estaba lleno de selecto público, en el que predominaban las señoras.

Ocuparon el estrado presidencial el rector de la Universidad Central, el conde de Monterón, el marqués de Cabriñana, los señores Somonte, López Monis, Reyes, Manzanares y De Castro, secretario de la Central.

El simpático maestro Afrodísio hace la presentación de sus discípulos, que quedan en posición de descaro, mientras el catedrático Sr. Gay lee un discurso sobre las armas y las letras, en que demuestra que siempre fueron inseparables las unas de las otras. Dedicó después un aplauso al maestro Afrodísio, porque ha sabido reunir en su sala al aristócrata y al asilado.

Después los alumnos del maestro Afrodísio hacen diversos ejercicios, que al profesor y á los alumnos valen muchos aplausos.

Actuando de juez de campo el conde de Monterón, hacen un bonito asalto, á saber, los alumnos de Afrodísio Sres. Vázquez y Herrera.

A continuación los Sres. Díaz Agero y Revenga, á espada francesa, escuchan muchos aplausos.

Luego actúa de juez de campo D. Fernando López Monis, y el conde de Asmir, con el maestro Lacho, hacen, á espada española, un asalto precioso. A continuación, á sable, los Sres. Revenga y Gay, y, por último, los maestros Lacho y Afrodísio escuchan merecidísimas ovaciones en un asalto á sable muy movido.

Entre cada número del programa, la banda del Asilo de la Paloma, dirigida por el maestro Gassola, ejecutó las más escogidas piezas de su repertorio.

Después se hizo el reparto de premios á los alumnos Sres. Vázquez, Ruiz Herrera, Mascaraque, Aldeanueva y Díaz Pache. En el campeonato de florete correspondió el pri-

mer premio del maestro Afrodísio al señor Reglero, y el segundo, al Sr. Martínez de Ron.

El director del Instituto pronunció después breves frases, ensalzando la profesión de las armas y dando las gracias á todos cuantos han contribuido á la fiesta, especialmente á López Monis, alma de ella, al maestro Afrodísio y á la Prensa.

Por último, el rector de la Universidad, Sr. Carracció, pronunció un notable discurso, enalteciendo la fiesta celebrada, por su importancia cultural y de renovación de la raza.

Terminó tan agradable fiesta con un concierto por la banda de la Paloma.

Alcance político

LOS REGIONALISTAS

Según manifestaba ayer tarde un diputado catalán en el Congreso, hoy se encuentran presentes en Madrid todos los diputados regionalistas con el Sr. Cambó.

Preguntamos al diputado en cuestión respecto de la actitud en que pueda colocarse la minoría regionalista con relación al debate de la fórmula económica, contestándonos que nada podía precisar; pero que no consideraba aventurado adelantar que la actitud del Sr. Cambó y de sus amigos no sería nada favorable para el Gobierno, basando su juicio en los discursos pronunciados por el leader regionalista últimamente en Barcelona.

EN EL CONGRESO

Cualquiera que sea el desenvolvimiento y resultado que tenga el debate anunciado para hoy, no puede negarse que despierta alguna expectación, aunque bien sea relativa, por conocerse la actitud en que está colocado el Sr. Dato.

Este entiende que en el caso de una votación provocada en cuestión que plantee el Gobierno por necesidades ineludibles de Gobierno, el partido conservador tiene que estar á su lado. Y por lo que se refiere concretamente á la cuestión presente, cree aquél que es uno de esos casos en que está obligado á apoyarlo con sus votos.

No quiere decir con ello que el Sr. Dato, al proceder de ese modo, rectifique conducta anterior suya.

Nos explicaremos. El Sr. Dato, siendo Poder, lo dejó ante el hecho de tener enfrente á las minorías de la Cámara popular.

Le constaba esa actitud de las oposiciones, y antes de que éstas le provocaran la votación, dejó el banco azul. Le bastó el convencimiento y prescindió de la prueba.

Seguramente que los conservadores no desatenderán el requerimiento que les dirija el señor Dato en el sentido de apoyar resultadamente hoy, si preciso fuere, al Gobierno; pero no es menos seguro, que en el campo conservador hay quien sustenta criterio bien distinto, y ayer mismo, ante amigos suyos, no se estaba de decir que la minoría conservadora, en el litigio que se ventila hoy entre Gobierno y oposiciones, debía abstenerse.

UN FALLO DEL SUPREMO

Ayer tarde ha sido enviado el informe del Supremo en el expediente electoral de Alcañices.

Venia proclamado por la Junta del Censo el Sr. Conde y Luque.

El Tribunal Supremo propone la proclamación del candidato liberal Sr. Cembrano, que aparecía derrotado.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Se reunió á última hora de la tarde en el Congreso y dió dictamen favorable en cuantos casos examinó.

LA REVISION DEL CENSO.—EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Después de las siete se reunió ayer tarde en la Cámara popular la Junta central del Censo para examinar la moción elevada por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

Este centro indicaba la necesidad de que fuesen prorrogados los plazos que se señalaban en el decreto dictado para hacer una revisión del censo electoral.

La Junta central ha encontrado justificada la moción, y en su consecuencia ha acordado prorrogar por veinte días el plazo dado para dicha revisión.

A la reunión de la Junta asistió, como vocal que es de ella, el marqués de Alhucemas, á quien saludaron algunos periodistas, preguntándole su impresión sobre el debate de hoy.

El jefe de los demócratas se mostró muy parco. Limitóse á hacer resaltar la importancia que revestiría la sesión, cualquiera que sea el desenlace que por el momento tenga el debate y lo difícil del momento.

No tenía noticia de que se reunieran las izquierdas. Tal vez se reuniesen hoy; pero no lo aseguraba.

La habría hecho absolutamente necesaria la negativa del Gobierno á aceptar el debate; pero desde el momento en que se sabe que lo acepta, puede prescindirse de ella.

LA IMPRESION NO ES BUENA

La impresión que á última hora reina no es satisfactoria ni mucho menos para el Gobierno.

Es indudable que ha influido mucho en el ánimo de cuantos comentan la situación parlamentaria creada, la actitud ya conocida de la minoría regionalista.

Las izquierdas reciben un refuerzo con ella.

Pero aunque la votación ofrezca una pequeña mayoría para el Gobierno, ¿qué resuelve éste con obtenerla?

Esa era la pregunta que una ilustre personalidad hacía ayer tarde, á la cual le oímos

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real orden (rectificada) disponiendo, con carácter de generalidad y con la excepción que se consigna, que sólo sean tramitadas y concedidas, si procede, las permutas de funcionarios de igual categoría y clase actual, ó sea de las que constituyen las plantas del personal del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública.

—Otra desestimando los recursos interpuestos y confirmando lo dispuesto por el director general de Aduanas de 26 de septiembre de 1918, relativo á las condiciones que para su funcionamiento deben reunir las fábricas de alcohol desnaturalizado.

—Otra disponiendo se cumplan con escrupulosidad en todos los Centros y dependencias de este ministerio cuantas disposiciones contiene la ley de Bases acerca de la condición de los funcionarios civiles de la Administración del Estado de 22 de julio de 1918 y el reglamento para su ejecución de 7 de septiembre del mismo año.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que á partir del día de hoy se abstengan el director general de Seguridad y los gobernadores civiles de provincias de ejercitar las facultades que para la censura de la Prensa periódica les confiere la ley de Orden público y el real decreto de 24 de marzo actual; que, mientras dure la vigencia de esta disposición queden dispensados los periódicos de presentar á la censura los originales ó galeras de sus escritos, y que esta disposición no tenga efecto en donde existiera declarado el estado de guerra.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que para la debida justificación de haber cumplido los armadores las obligaciones á que hace referencia el real decreto de 31 de mayo de 1918, se solicite el informe del Comité de Tráfico Marítimo.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden fijando, á partir del día de hoy, el precio para la gasolina.

En honor de Zulueta, De los Ríos y Alomar

El jueves próximo se celebrará en el Ritz el banquete con que un grupo de escritores y artistas obsequiará á D. Luis Zulueta, don Fernando de los Ríos y D. Gabriel Alomar.

La fiesta en preparación tendrá un alto sentido espiritual, será una prueba de solidaridad y afecto, y á la vez un homenaje rendido á las multitudes democráticas que supieron premiar méritos y dignificar el sufragio, buscando, para darles sus votos, á tres intelectuales que honran á España.

Una vez ultimados los detalles, se anunciará el precio y se indicarán los lugares donde se podrán recoger las tarjetas para asistir al banquete.

UN HOMENAJE

A los marinos españoles de Santiago y Cavite

Hace unos meses publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un artículo del capitán don Francisco Anaya, en que este distinguido militar y escritor recordaba en sentidas frases la deuda de justicia en que el pueblo español se encontraba todavía respecto de los marinos que se sacrificaron por el honor patrio en 1898.

Las palabras del Sr. Anaya hallaron eco en seguida en un grupo de patriotas, que han formado una Comisión para organizar el debido homenaje á los marinos referidos.

La Comisión, de que es presidente el catedrático y senador D. Rafael Altamira, está compuesta por los Sres. Canals y Jáudenes, vicepresidentes; marqués de Someruelos, tesorero; Pérez García de Tudela, contador; Fernández Cuesta, Tortosa, Mateo, López de Saa, Matos, Zárate, Fernández Delgado, Díaz de Freijo y Matilla, vocales, y Anaya, secretario, y Cousiño, vicesecretario. De ella formó parte hasta su muerte lloradísima el doctor Tolosa Latour.

Después de ser recibida por el Rey la Comisión, y aceptada por éste la presidencia honoraria (hecho de que se ocupó la Prensa hace días), fué constituida otra Comisión de honor con los señores cardenal Guisasaola, marqués de Estella, D. José Pidal (capitán general de la Armada), directores de las Reales Academias de la Historia, decano de la Grandeza, presidente de la Asociación de la Prensa y marqués de Comillas, todos los cuales, al aceptar, han ofrecido su entusiasta concurso á la hermosa obra.

Su Majestad el Rey, dando una prueba de su decidida devoción por los grandes hechos afirmativos de patria, ha encabezado la suscripción pública para el homenaje con el importante donativo de 5.000 pesetas.

Los sitios de recaudación en Madrid, además del Banco de España y de la Tesorería de la Comisión, son por ahora los siguientes: Círculo de la Unión Mercantil, calle de la Victoria, 1; Casino de la Gran Peña, Avenida de Peñalver, y librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; Adrián Romo, Alcalá, 5; Perlado Páez y Compañía (sucesores de Hernando), Arenal, 11, y E. Dossat, plaza de Santa Ana, número 9.

Por la mañana

al levantarse, ¿tiene la lengua sucia, mal olor del aliento, está bilioso, tiene aguis de boca? ¿Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadec de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y se pondrá bien.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', '5 por 100 amortizable', and 'BOLSA DE BARCELONA'.

Las actas protestadas

A las nueve y minutos empieza en el Tribunal Supremo la vista de las siguientes actas: MONTALBAN. D. Gerardo Doval, a nombre del candidato derrotado Sr. Cussó, impugna la proclamación por este distrito del Sr. Castell.

En representación del Sr. Romero, candidato derrotado, impugna la elección de este distrito el Sr. Meirás. El candidato triunfante resultó ser el Sr. García Valerio.

Relata atropellos y coacciones hechas en todos los pueblos del distrito, empezando por el Sr. García Prieto y acabando con los alcaldes de varios Municipios.

El Sr. Guillón y García Prieto niega las acusaciones del representante del Sr. Romero, y por entender bien hechas las elecciones, solicita del Tribunal un dictamen favorable a la proclamación del Sr. García Valerio.

El candidato derrotado, Sr. Fuentes, ataca las elecciones realizadas en Archidona, por donde salió triunfante el Sr. Molina.

Por los actos realizados en dicho distrito, solicita la nulidad de la proclamación del señor Molina. Y este candidato triunfante pide la confirmación de su triunfo, por cuanto que lo tiene, a pesar de que el Sr. Fuentes era el candidato ministerial, protegido con toda suerte de amañes para que saliera triunfante.

El Sr. Chapaprieta, representando al candidato derrotado Sr. Urrutia, impugna el acta obtenida por el Sr. España, con la pretensión de que estas elecciones sean anuladas, indicando a estos efectos, a la vez que amañes y coacciones, la falsificación de las actas de escrutinio de casi todas las secciones.

D. Felipe Redés defiende la validez del triunfo del Sr. España, negando las afirmaciones de falsedad hechas por el Sr. Chapaprieta, esperando en su virtud la ratificación del triunfo de su representado.

El Sr. Pintón, representante del Sr. Piñero, solicita la nulidad de las elecciones por los pucherazos y abusos cometidos.

El Sr. Núñez de Arce defiende la validez de las mismas y el triunfo de su representado, D. Juan Aramburu.

El Sr. Rovira Burgada, en representación del Sr. Pinilla, impugna las elecciones verificadas en este distrito y la nulidad del triunfo otorgado al Sr. Arderius.

Señala en su informe la escandalosa compra de votos realizada en todo el distrito, y pide al Tribunal que abra una información para depurar los hechos realizados.

Señala las infracciones cometidas y espera en su consecuencia que el Tribunal Supremo dictamine en el sentido de proponer al Congreso la nulidad de las citadas elecciones de Manresa.

En nombre propio defiende la validez de las mismas el Sr. Arderius.

El Sr. Arderius, socialista, en nombre propio, pide la nulidad del acta del Sr. Rodríguez Valdés, y este candidato defiende la validez de la misma.

El marqués de Castejón, como candidato derrotado por este distrito, se presenta a impugnar las elecciones verificadas en él y por el cual salió triunfante el barón de Velasco, siendo la base de su impugnación la compra de votos que de una manera desafortada hizo

la reunión podía sintetizarse diciendo que se habían cambiado impresiones sobre el debate de esta tarde y contingencias del mismo, acordando que sea el conde de Romanones quien, como en un principio ya se convino, apoye la proposición, no interviniendo en el debate ningún otro jefe de izquierdas, a menos que derivaciones imprevistas del mismo lo exigieran.

El Sr. Lerroux fue más explícito. Dijo que la reunión había sido para tratar de detalles y perfiles para el modo de proceder esta tarde; que el conde de Romanones les había anticipado en líneas generales los puntos esenciales de su discurso, habiendo merecido la aprobación de todos los reunidos.

Anadió el Sr. Lerroux que para él no importaba gran cosa que la votación que recaiga proporcione una pequeña mayoría al Gobierno, porque si esa se perdiera, otras sucesivas se ganarían. O lo que es lo mismo: que lo que en número se perdiese hoy, lo ganarían las izquierdas en efectos.

También manifestó el Sr. Lerroux que en la reunión se había dedicado algún tiempo a hablar de la proposición que los republicanos tienen presentada para exigir responsabilidad ministerial al Sr. Goicoechea.

Esta será apoyada por el Sr. Nougués, y la votarán todas las izquierdas.

Dijo, por último, que no sabía si quedaría tiempo para tratar de ella en la sesión de hoy.

En representación del Sr. Romero, candidato derrotado, impugna la elección de este distrito el Sr. Meirás. El candidato triunfante resultó ser el Sr. García Valerio.

Relata atropellos y coacciones hechas en todos los pueblos del distrito, empezando por el Sr. García Prieto y acabando con los alcaldes de varios Municipios.

El Sr. Guillón y García Prieto niega las acusaciones del representante del Sr. Romero, y por entender bien hechas las elecciones, solicita del Tribunal un dictamen favorable a la proclamación del Sr. García Valerio.

El candidato derrotado, Sr. Fuentes, ataca las elecciones realizadas en Archidona, por donde salió triunfante el Sr. Molina.

Por los actos realizados en dicho distrito, solicita la nulidad de la proclamación del señor Molina. Y este candidato triunfante pide la confirmación de su triunfo, por cuanto que lo tiene, a pesar de que el Sr. Fuentes era el candidato ministerial, protegido con toda suerte de amañes para que saliera triunfante.

El Sr. Chapaprieta, representando al candidato derrotado Sr. Urrutia, impugna el acta obtenida por el Sr. España, con la pretensión de que estas elecciones sean anuladas, indicando a estos efectos, a la vez que amañes y coacciones, la falsificación de las actas de escrutinio de casi todas las secciones.

D. Felipe Redés defiende la validez del triunfo del Sr. España, negando las afirmaciones de falsedad hechas por el Sr. Chapaprieta, esperando en su virtud la ratificación del triunfo de su representado.

El Sr. Pintón, representante del Sr. Piñero, solicita la nulidad de las elecciones por los pucherazos y abusos cometidos.

El Sr. Núñez de Arce defiende la validez de las mismas y el triunfo de su representado, D. Juan Aramburu.

El Sr. Rovira Burgada, en representación del Sr. Pinilla, impugna las elecciones verificadas en este distrito y la nulidad del triunfo otorgado al Sr. Arderius.

también decir que mientras persista la actitud de las izquierdas, la situación parlamentaria del Gobierno será difícilísima.

GOBERNADOR QUE CESA : : : : : La «Gaceta» publica un real decreto por el que cesa en el cargo de gobernador civil de la provincia de Soria D. Juan Manuel Díaz del Villar.

DE LA PRESIDENCIA El señor Presidente del Consejo pasó la mañana en su domicilio trabajando.

Después estuvo en su despacho oficial, donde recibió varias visitas, entre ellas una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, que fué en cumplimiento de un acuerdo del Municipio a solicitar del Presidente deje sin efecto el decreto suspendiendo el cobro de las cédulas a las personas jurídicas, porque significa un déficit grande para la recaudación municipal, toda vez que se calcula el ingreso por dicho concepto en 700.000 pesetas.

Los periodistas preguntaron al Sr. Maura acerca de un viaje de los Reyes de Bélgica a España.

El jefe del Gobierno no tenía ninguna noticia respecto de dicho viaje.

DE GOBERNACION La «Gaceta» de esta mañana publica el cese del gobernador de Soria, D. Manuel Díez del Villar.

Aunque el decreto lleva fecha 27 de junio, la resolución de su cesantía parece fué acordada en el Consejo de ministros de anoche.

¿A qué obedece esa cesantía? El subsecretario de Gobernación, a quien los periodistas interrogaron a medio día acerca de este asunto, no sabía más que anoche recibió la orden de enviar ese decreto al periódico oficial.

LOS DIPUTADOS CATALANES : : : En el expreso de Barcelona llegaron esta mañana a Madrid los diputados de las cuatro provincias catalanas que se hallaban ausentes, excepción hecha del Sr. Rahola, que tuvo que marchar de Madrid el sábado último para asuntos particulares y urgentes.

DE HACIENDA El Sr. Cierva ha manifestado, acerca de su viaje a las minas de Almadén, que fué acompañado del presidente del Consejo de Administración, Sr. Garnica, y del vocal Sr. Contreras.

Añadió que desde que funciona el Consejo de Administración se van mejorando todos los servicios en dichas minas, y que sólo elogios podía dedicar a aquél.

El objeto de su visita a las minas fué el de ayudar la misión de dicho Consejo, a fin de implantar el proyecto de electrificación en los trabajos que él aprobó.

En cuanto a la recaudación de Hacienda del mes anterior no podía facilitarla por no estar todavía cerrada.

Refiriéndose al asunto del abono del anticipo reintegrable a la Prensa, dijo que cuando llegó al ministerio dispuso que se liquidasen los meses de agosto y septiembre, y que ahora ha dado las órdenes para que se abone lo que corresponde a octubre y noviembre, no avanzando más en este asunto por falta de remitir la Papelera los comprobantes y declaraciones que necesita enviar para hacer las liquidaciones.

Acerca de las cuestiones políticas que hoy se ventilarán en el Congreso se mostró reservado, negándose a anticipar juicio alguno.

Los jefes de las izquierdas A las doce menos cuarto se han reunido en el despacho del secretario del Congreso los jefes de las izquierdas. Asisten los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba, Alcalá Zamora, Gasset, Alvarez (don Melquíades), Lerroux y Besteiro.

A la entrada no hicieron manifestación alguna, como no fuera la de decir que acababan de ser citados a la reunión telefónicamente.

A LA SALIDA Después de las doce y media terminó la reunión, siendo los primeros en salir los señores marqués de Alhucemas y Alvarez (don Melquíades).

CASA REAL

Su Majestad la Reina Doña Victoria visitó el Hospital de la Cruz Roja, de los Cuatro Caminos, acompañada de la duquesa de San Carlos y de la Princesa de Metemich.

A las doce regresó a Palacio, donde recibió algunas audiencias.

Siguen recibiendo en Palacio telegramas de los Soberanos extranjeros, en contestación a los enviados por S. M. el Rey con motivo de la firma del Tratado de paz.

Su Majestad el Rey regresará mañana miércoles, por la mañana, a Madrid.

CEDULAS PERSONALES

Se ha prorrogado el plazo voluntario para la adquisición de las mismas sin recargo hasta el 31 de julio.

Exposición de hierros antiguos

Una conferencia El Sr. Artigiano ha continuado en la Exposición de hierros antiguos en ciclo de conferencias que viene dando, disertando sobre «El renacimiento y la decadencia del arte del hierro en España».

Comenzó estudiando la verja monumental del sepulcro del arzobispo Anaya en Salamanca, primera grande obra del Renacimiento en hierro, señalando la evolución desde el gótico al Renacimiento, y el nacimiento del plateresco, con todas sus formas evolutivas durante el siglo XVI.

También señala las influencias extranjeras, llegadas de Flandes y del Sur de Alemania, y la combinación de los elementos importados con los nuestros tradicionales, que da lugar a nuevos modelos, ya dentro del siglo XVII.

En esta décimaséptima centuria se reacciona contra el geometrismo de fines del XVI, y durante el siglo XVIII se imita el arte francés, desarrollándose el arte de la cerrajería hasta un gran esplendor.

Estudió, para finalizar, la obra de un grupo de patriotas vasco-galegos, que lucharon contra la decadencia, transformando las viejas ferrierías hasta llegar a las grandes industrias siderúrgicas.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana, MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Folleton de «La Correspondencia de España»

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Y Maugiron refirió en pocas palabras a escena que acabamos de exponer a los ojos del lector.

—Esta es la verdad—añadió,—y si no, que me desmienta si se atreve.

—¿Es verdad todo eso?—preguntó Lucía.

de mí! ¡No me despidáis! Si tuviera que abandonar esta casa; si tuviera que traspasar el dintel de esa puerta arrojado por vos, me dejaría caer sobre el muelle, a lo largo del muro de esta casa, y allí me dejaría morir.

Un profundo sentimiento de ternura se leía en el rostro de Lucía Verdier, que, no obstante, respondió con firmeza:

—He recibido numerosas pruebas de vuestro cariño, Pedro, y sentía por vos un grande afecto, bien lo sabéis; pero este afecto no me autoriza para perdonar ciertas faltas. Acabáis de insultar gravemente, sin motivo y sin provocación, a una persona digna, a un amigo de la casa, y él solo es dueño de perdonaros, si así lo quiere. Es árbitro de vuestra suerte. Yo no puedo sino solicitar su indulgencia para un arrebatado de locura que, sin duda, ya deploráis.

El capataz se volvió a Maugiron. —Caballero—exclamó con acento más irresistible que la elocuencia más fascinadora,—mi vida está en vuestras manos, sed misericordioso con el miserable que os acaba de ofender... Os pido llorando perdón... Me arrastro a vuestros pies... ¡Perdonadme, por favor!

Pedro, efectivamente, acababa de arrojarse a los pies de Maugiron y los besaba llorando y repitiendo: —Perdonadme, por favor!

El joven, orgulloso de verle a sus pies, tardó en contestar. —Levantaos—dijo por fin.—Os perdono de buen grado. Las palabras de un loco no pueden ofenderme, y además, aunque

vuestros insultos hubiesen sido más graves, no vacilaría en borrarlos de mi memoria desde el momento en que la señorita Verdier se digna interesarse por vos. Soy yo quien la suplico ahora que lo olvide todo y que os permita quedaros en su casa.

—Gracias, caballero, por lo que acabáis de hacer—balbució el capataz levantándose lentamente.

Tomó, acto continuo, una mano a Lucía, en la que apoyó sus labios, mojándola con sus lágrimas. Después se alejó con paso rápido, pero inseguro, desapareciendo detrás del ángulo del pabellón.

La señora Blanchet, que había llegado a seguida de Lucía, hacia grandes aspavientos y parecía estar sofocada por una admiración extrema.

—Ah, caballero!—exclamó por fin, dirigiéndose a Maugiron.—¡Ah, caballero, es sublime! ¡Qué conducta la vuestra! ¡Qué generosidad! ¡La historia seguramente no ofrece igual ejemplo! Sois un coloso de magnanimidad.

—¡Me confundís, señora!—respondió Maugiron con sonrisa muy recargada de ironía.—Lo que es tan sencillo y natural ningún elogio merece.

La señora Blanchet cruzó sus manos y tomó una actitud extática.

—Y modesto, además—repuso la matrona.—¡Y modesto! ¡Todas las virtudes! ¡Oh, qué hombre!

—¡Me confundís, señora!—respondió Maugiron con sonrisa muy recargada de ironía.—Lo que es tan sencillo y natural ningún elogio merece.

La señora Blanchet cruzó sus manos y tomó una actitud extática.

—Y modesto, además—repuso la matrona.—¡Y modesto! ¡Todas las virtudes! ¡Oh, qué hombre!

—¡Me confundís, señora!—respondió Maugiron con sonrisa muy recargada de ironía.—Lo que es tan sencillo y natural ningún elogio merece.

dro no bebe mas que agua. Ya veis que esa solución en el caso presente no es posible.

—Siendo así, vuelvo a mi primera idea, y admito como indudable un acceso de locura. Pero os lo ruego, señorita; no hablémos más de este asunto, y no le deis más importancia de la que yo le doy.

—Si gustáis, podemos entrar en el escritorio—dijo Lucía.—Nos ocuparemos del negocio que aquí os trae, y me atrevo a esperar que llegaremos a entendernos.

La joven añadió sonriendo: —Mi padre llega mañana temprano. Una carta que acabo de recibir me lo asegura. Tendré orgullo en poderle anunciar que durante su ausencia he verificado un negocio de importancia.

—Estoy a vuestras órdenes, señorita—replicó Maugiron;—y si sólo depende exclusivamente de mí, será negocio hecho.

Lucía se volvió hacia la viuda del teniente de bomberos, que en aquel momento lanzaba suspiros y no quitaba los ojos de Maugiron, olvidándose, al parecer, por completo del difunto Blanchet.

Vida deportiva

HÍPICA

Carreras al trote en San Sebastián

La Sociedad de carreras de San Sebastián, que tan gran impulso ha dado a este deporte en nuestra patria, prepara para este año, y juntamente con las carreras de caballos, cuyo programa ya hemos publicado, diez y nueve carreras al trote de caballos enganchados, que han de resultar muy interesantes.

El programa por que se registrarán éstas es el siguiente:

Jueves 4 de septiembre.
PREMIO DE PRUEBA.—Primera serie (B).—3.000 pesetas, 2.600 metros. Inscripciones hasta el martes 19 de agosto.

Domingo 7 de septiembre.
PREMIO DAKOTA.—Hors serie (partie liée).—4.000 pesetas para caballos y yeguas de tres años en adelante. Tres años, 1.700 metros; cuatro años, 1.760 metros; cinco ó más años, 1.800 metros. Inscripciones hasta el martes 19 de agosto.

Martes 10 de septiembre.
PREMIO JUVIGNY.—Tercera serie (B).—2.000 pesetas, 2.400 metros. Inscripciones hasta el martes 19 de agosto.

Jueves 11 de septiembre.
PREMIO POLKA.—Segunda serie (B).—2.000 pesetas, 2.600 metros. Inscripciones hasta el martes 19 de agosto.

Domingo 14 de septiembre.
PREMIO FRED LEYBURN.—Hors serie (B).—4.000 pesetas para caballos y yeguas de tres años en adelante: tres años, 2.500 metros; cuatro años en adelante, 2.550 metros. Pérdida de 20 metros por 5.000 francos ó pesetas ganados con un máximo de 140 metros. Inscripciones hasta el martes 2 de septiembre.

Martes 16 de septiembre.
PREMIO FUSCHIA.—Tercera serie, carrera doble (partie liée).—2.000 pesetas, 1.700 metros. Inscripciones hasta el martes 9 de septiembre.

Jueves 18 de septiembre.
PREMIO HALIFAX.—Segunda serie (B).—2.000 pesetas, 3.500 metros. Inscripciones hasta el martes 9 de septiembre.

Domingo 21 de septiembre.
PREMIO CAPUCINE.—Hors serie carrera doble (partie liée, B).—5.000 pesetas, para caballos y yeguas de cuatro años en adelante, 1.700 metros. Inscripciones hasta el martes 9 de septiembre.

Martes 23 de septiembre.
PREMIO KOZIR.—Hors serie (B).—Pe-

setas 2.000 para caballos y yeguas de tres años en adelante que hayan corrido durante este mitin sin haber ganado un primer premio y no habiendo ganado 20.000 francos ó pesetas en su vida.—2.600 metros.—Pérdida de 20 metros por cada 1.000 francos ó pesetas ganadas en 1919. Inscripciones hasta el martes 16 de septiembre.

Jueves 25 de septiembre.
PREMIO TRINQUEUR.—Segunda serie, carrera doble (partie liée).—2.000 pesetas, 1.700 metros. Inscripciones hasta el martes 16 de septiembre.

Domingo 28 de septiembre.
PREMIO JAMES WATT.—Hors serie (B).—4.000 pesetas para caballos y yeguas de tres años en adelante.—2.600 metros.—Pérdida de 20 metros por 10.000 francos ó pesetas ganados.—Los tres años adelantarán de 50 metros. Inscripciones hasta el martes 23 de septiembre.

Martes 30 de septiembre.
PREMIO JAGUAR.—Segunda serie, carrera doble (partie liée).—2.000 pesetas, 1.700 metros. Inscripciones hasta el martes 23 de septiembre.

Jueves 2 de octubre.
PREMIO BEAUMANOIR.—Tercera serie (B).—2.000 pesetas, 3.500 metros. Inscripciones hasta el martes 23 de septiembre.

Domingo 5 de octubre.
GRAN PREMIO DEL TROTING.—Primera serie, carrera doble (partie liée).—10.000 pesetas, para caballos y yeguas de tres años en adelante, 1.700 metros. Inscripciones hasta el martes 23 de septiembre.

Martes 7 de octubre.
PREMIO BEMECOURT.—Hors serie (B).—2.000 pesetas, para caballos y yeguas de tres años en adelante que no hayan ganado un primer premio en el año ni 15.000 francos ó pesetas en su vida, 4.000 metros.—Pérdida de 20 metros por cada 2.500 francos ó pesetas ganados.—Los tres años adelantarán de 50 metros. Inscripciones hasta el martes 30 de septiembre.

Jueves 9 de octubre.
PREMIO INTERMEDE.—Tercera serie, carrera doble (partie liée).—2.000 pesetas, 1.700 metros. Inscripciones hasta el martes 7 de octubre.

Domingo 12 de octubre.
PREMIO ENOCH.—Primera serie (B).—4.000 pesetas, 4.000 metros. Inscripciones hasta el martes 7 de octubre.

Martes 14 de octubre.
PREMIO AZUR.—Hors serie (B).—2.000 pesetas, para caballos y yeguas de tres años en adelante que hayan corrido durante este meeting sin haber ganado 3.000 pesetas, 2.600 metros.—Pérdida de 50 metros a los caballos ganadores de 10.000 francos ó pesetas, y pérdida de 100 metros a los ganadores de 20.000 francos ó pesetas. Inscripciones hasta el martes 7 de octubre.

Jueves 16 de octubre.
HANDICAP FINAL.—Hors serie.—4.000 pesetas, para caballos y yeguas de tres años en adelante.—Distancia mínima, 3.600 metros. Inscripciones hasta el martes 30 de septiembre.

Publicación del handicap, el martes 7 de octubre. A un ganador, después de la publicación del handicap, pérdida de 30 metros; al ganador de varias carreras ó de un premio de 4.000 pesetas, pérdida de 60 metros.

Condiciones generales de estas carreras :

Las carreras al trote se registrarán por el reglamento de las carreras al trote, tal como existe en Francia. Bajo pena de nulidad, toda inscripción deberá ser acompañada del importe de la matrícula, salvo que el propietario tenga saldo a su favor en la Sociedad.

En toda inscripción debe constar:

1.º El nombre, sexo, edad y pelo del caballo.

2.º El importe exacto de las cantidades ganadas antes del 1.º de enero de 1915 y de las ganadas posteriormente, a partir del 1.º de enero de 1917.

3.º La mayor velocidad constatada en prueba pública, la distancia y la pista sobre la cual se obtuvo.

Las personas con licencia de «gentleman» ó de «jockeys» debidamente autorizadas por las autoridades competentes de Francia ó Italia serán admitidas a «driver» sin más formalidades.

Para las otras personas, los comisarios se reservan el derecho de concederles una autorización, valedera en los hipódromos de la Sociedad.

II
 Todas las carreras serán al trote enganchado. El peso será libre. El importe de las matrículas se calculará a razón de uno y medio por ciento sobre el valor nominal del premio.

La repartición de los premios será la siguiente:
 En los premios inferiores a 3.000 pesetas y en todas las carreras dobles: 75 por 100 al

primero, 15 por 100 al segundo y 10 por 100 al tercero.

En los premios de 3.000 pesetas ó mayores (exceptuando las carreras dobles): 70 por 100 al primero, 15 por 100 al segundo, 10 por 100 al tercero y 5 por 100 al cuarto.

En las carreras dobles, un mismo propietario ó una misma Asociación, podrá tomar parte en ellas con un caballo solamente.

La más grande regularidad será exigida para el tren de la carrera.

El que por medios ilícitos haya estorbado a un concurrente en la carrera ó le haya hecho salir de su marcha será castigado con una multa ó se le prohibirá montar temporalmente ó definitivamente.

Las inscripciones se entregarán a D. León Brouwet, secretario general de las carreras de San Sebastián, Gran Casino a San Sebastián, en las fechas estipuladas, hasta las ocho de la noche.

Carreras de serie
 Primera serie.—Para toda clase de caballos de cuatro años en adelante, salvo estipulación contraria. Pérdida de 10 metros por kilómetro completo para cada segundo de menos de 1 m. 33 s. y por cada ganancia de 10.000 francos ó pesetas.

Segunda serie.—Para caballos de tres años en adelante que no poseen una velocidad constatada de 1 m. 32 s., y que no hayan ganado una suma total y efectiva de 20.000 francos ó pesetas. Pérdida de 10 metros por kilómetro completo para cada segundo de menos de 1 m. 42 s. y por cada ganancia de 5.000 francos ó pesetas.

Tercera serie.—Para caballos de tres años en adelante que no poseen una velocidad constatada de 1 m. 36 s. al kilómetro, y no hayan ganado una suma total y efectiva de 7.500 francos ó pesetas. Pérdida de 10 metros por kilómetro completo para cada segundo de menos de 1 m. 42 s. y por cada ganancia de 2.500 francos ó pesetas.

Condiciones generales de los premios de serie :

Para el cálculo de las distancias, cada fracción de segundo se contará por un segundo entero. Los recargos por velocidad alcanzada se acumularán a los recargos por sumas ganadas, sin que la pérdida pueda ser mayor de 50 metros por kilómetro, excepción hecha para las carreras dobles («partie liée») en las que no podrá exceder al total de 100 metros.

Sólo las velocidades de los caballos que ocupen a la llegada uno de los lugares premiados serán constatadas.

Las velocidades alcanzadas sobre una distancia inferior a 2.000 metros beneficiarán de dos segundos por kilómetro; las velocidades alcanzadas sobre una distancia superior a 3.000 metros recargarán de dos segundos por kilómetro.

Las cantidades ganadas antes de 1915 se evaluarán por mitad de su valor; las ganadas en carreras, a partir del 1.º de enero de 1917, se evaluarán al doble de su valor. No entrarán en cuenta las cantidades ganadas en pruebas individuales.

Las velocidades alcanzadas sobre las pistas

de Niza y Evreux, así como sobre las de Italia, beneficiarán de dos segundos por kilómetro.

Todo vencedor de un premio de serie no será admitido en una serie inferior. Un caballo que haya ganado tres premios de segunda ó de tercera serie no será ya admitido en la serie en cuestión.

En las carreras de la clase B, el propietario que conduzca un caballo suyo adelantará de 30 metros si no ha ganado más de cinco carreras y de 50 metros si no ha ganado nunca.

Para lo concerniente a la parte técnica, dirigirse al Sr. D. A. Saint Raymond, 117, rue Réaumur, París, y para la parte administrativa, al Sr. D. León Brouwet, Gran Casino, San Sebastián.

Madame Flo, Alcalá, 60, liquida su colección de verano de sombreros y trajes hasta el día 10 de julio. Teléfono 3.074.

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

En el Colegio de Médicos

Las grandes causas de degeneración de la raza

En el Colegio de Médicos ha dado una serie magistral conferencia, primera de una serie acerca de tan interesante tema, el ilustre dermatólogo doctor Salazar Ugarte.

Con palabra fácil, sobria, sugestiva, auxiliándose con el aparato de proyecciones, señalando causas y mecanismos múltiples de contagio y difusión de esas dolencias mal llamadas secretas, que nada respetan y todo lo invaden, porque cuentan con la protección, precisamente, del misterio y de la ocultación en que se las retiene con harta inconsciencia.

Estos peligros, como decía el doctor Salazar, no pueden desaparecer ni disminuir, abrumándolos y volviéndolos la espalda, sino cerrándoles el paso y dando la cara para inquirir las causas y los motivos, y presentarles la batalla con el concurso social siempre indispensable.

La conferencia, que fué escuchada con religioso silencio por un numeroso y escogido auditorio que llenaba materialmente el amplio salón de actos públicos de la docta casa, fué una verdadera obra maestra de divulgación, siendo muy merecidos los aplausos y numerosas felicitaciones que se tributaron al joven y sabio especialista.

La segunda conferencia está señalada para el próximo sábado día 5, en el mismo local y a las diez y media de la noche.

Los Villars de Paris.
 67, Alcazar St.
 Vestidos - Abrigos.

FIMOL **FIMOL** **GRAN FIMOL** **ASMA FIMOL** **HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA**
BUSTO **BUSTO** **expectorante** **BUSTO** **rebelde** **BUSTO**

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de julio de 1919
 (Números tomados al oído.)
 Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Pesetas.	Números	Poblaciones.
800	27.209	
100.000	27.210	Sevilla.
800	20.943	
60.000	20.949	S. Sebastián-Madrid-Mál.-Bar.
600	20.950	
520	5.300	
20.000	5.301	Cabra-La Línea-Bilbao-Madrid
520	5.302	
1.500	19.534	Barcelona.
1.500	12.324	Vigo-P. Real-Valencia-Madrid
1.500	7.046	Burgos-Barcelona-Sev.-Mad.
1.500	2.812	Madrid-Id.-Barcelona-Salam. ^a
1.500	8.009	Madrid-Barcelona-Id.-Algec.
1.500	1.715	Almería-Cádiz-Almería-Gijón
1.500	11.808	Santander-Madrid-Id.-Sevilla.
1.500	14.041	Madrid.
1.500	2.789	Madrid-Barc.-La Línea-Pamp.
1.500	22.150	Barcelona.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Cent.	1.302	2.971	4.626	6 mil	7.845	9.287	11.031	13 mil	13.761	14.501	15.155	15.42	16.394	17.049	17.786	19 mil	20.551	22 mil	22.180	24.561	25.807	27.456	28.966
16	1.423	2.982	4.629	6.000	7.346	9.268	11.172	13.250	13.800	14.543	15.159	15.447	16.413	17.050	17.746	20.550	22.000	22.193	24.563	25.846	27.494	28.981	
89	1.445	2.991	4.619	6.000	7.498	9.339	11.196	13.000	13.853	14.596	15.213	15.556	16.423	17.059	17.770	20.551	22.002	22.209	24.564	25.847	27.495	28.982	
117	1.496	3 mil.	4.694	6.043	7.518	9.481	11.297	13.015	13.976	14.721	15.340	15.683	16.450	17.087	17.798	20.552	22.003	22.210	24.565	25.848	27.496	28.983	
128	1.550	3.077	4.757	6.056	7.597	9.534	11.334	13.077	14.038	14.783	15.402	15.745	16.512	17.149	17.860	20.553	22.004	22.211	24.566	25.849	27.497	28.984	
139	1.574	3.087	4.771	6.057	7.599	9.535	11.335	13.078	14.039	14.784	15.403	15.746	16.513	17.150	17.861	20.554	22.005	22.212	24.567	25.850	27.498	28.985	
151	1.584	3.142	4.790	6.099	7.632	9.587	11.413	13.094	14.054	14.799	15.418	15.761	16.528	17.165	17.876	20.555	22.006	22.213	24.568	25.851	27.499	28.986	
155	1.679	3.209	4.855	6.107	7.708	9.620	11.448	13.110	14.070	14.815	15.429	15.772	16.539	17.176	17.887	20.556	22.007	22.214	24.569	25.852	27.500	28.987	
157	1.693	3.235	4.840	6.127	7.729	9.631	11.453	13.115	14.080	14.825	15.439	15.782	16.549	17.186	17.897	20.557	22.008	22.215	24.570	25.853	27.501	28.988	
200	1.781	3.290	4.893	6.155	7.744	9.694	11.456	13.157	14.111	14.857	15.472	15.815	16.582	17.220	17.931	20.558	22.009	22.216	24.571	25.854	27.502	28.989	
229	1.799	3.304	4.903	6.187	7.756	9.755	11.458	13.195	14.100	14.868	15.492	15.835	16.605	17.239	17.950	20.559	22.010	22.217	24.572	25.855	27.503	28.990	
238	1.807	3.305	4.904	6.202	7.813	9.826	11.470	13.200	14.110	14.878	15.507	15.848	16.615	17.258	17.961	20.560	22.011	22.218	24.573	25.856	27.504	28.991	
278	1.869	3.306	4.913	6.216	7.832	9.845	11.479	13.205	14.120	14.888	15.517	15.859	16.625	17.277	17.972	20.561	22.012	22.219	24.574	25.857	27.505	28.992	
283	1.893	3.336	4.927	6.252	7.870	9.888	11.506	13.210	14.130	14.898	15.528	15.870	16.635	17.296	17.983	20.562	22.013	22.220	24.575	25.858	27.506	28.993	
302	1.967	3.384	4.929	6.298	7.901	9.905	11.514	13.215	14.140	14.908	15.539	15.881	16.645	17.315	17.994	20.563	22.014	22.221	24.576	25.859	27.507	28.994	
322	1.978	3.387	4.934	6.300	7.917	9.930	11.553	13.220	14.150	14.918	15.550	15.892	16.655	17.334	18.005	20.564	22.015	22.222	24.577	25.860	27.508	28.995	
323	3.411	4.937	6.355	7.940	11.000	11.000	11.000	13.225	14.160	14.928	15.561	15.903	16.665	17.353	18.016	20.565	22.016	22.223	24.578	25.861	27.509	28.996	
324	3.464	4.948	6.377	7.942	11.001	11.001	11.001	13.230	14.170	14.938	15.572	15.914	16.675	17.372	18.027	20.566	22.017	22.224	24.579	25.862	27.510	28.997	
33																							

Noticias é informaciones taurinas

El desquite de los maestros
 Cuando un torero de primera fila es recibido con alguna hostilidad por el público, no hay mejor forma de desagraviarle que salir dispuesto á complacerle.

Esto parece á primera vista que está al alcance de todas las categorías taurinas, y, sin embargo, son muy pocos los que pueden decir sentenciosamente: «Hoy me aplauden á mí.»

Así salió Guerrita á torear en nuestro ruedo, y á los pocos momentos de que el público se ensañaba con él por su célebre frase «En Madrid que toree San Isidro», los odios de aquella multitud se trocaban en ovaciones estruendosas.

Joselito y Belmonte habían tenido con la corrida de la Cruz Roja un fracaso, del cual no tuvo ninguno la culpa. Dado el fin benéfico y los patrocinadores de tal fiesta, los dos sevillanos se sacrificaron por adelantado, á sabiendas de que aquella corrida sería para ellos un horror.

Cuenta quien lo sabe que se habló de aplaudimientos; que alguno de estos toreros se iba á sentir enfermo, para que otro día se hubiera dado la fiesta con ganado aceptable, y no con aquel saldo de becerros que la poca previsión de la Empresa tenía guardados. No fué, pues, la culpa de ellos, á sabiendas de lo que ocurría, fueron, por lo que decimos anteriormente, á un fracaso «á priori».

«Estas corridas, que nosotros toreamos con el mayor gusto—dijeron—, y que una vez anunciadas no tenemos más remedio que ir á ver, si la Empresa no pone ganado aceptable, ó causar un perjuicio si no toreamos, no se pueden dejar al arbitrio de un organizador de espectáculos que de tanto toro, como tiene en los corrales no se pueden separar seis. Es preciso que el año que viene para la Cruz Roja se encargue con la anticipación debida una corrida presentable.»

Si fracasaron, por consiguiente, con aquellos becerros escuálidos, á los que la gente no daba importancia ninguna, no fué por error suyo, y dicho esto, para que cada palo aguante su vela, volvamos á la corrida de la Prensa, demostración palmaria de que por esas dehesas hay toros cuando se quieren buscar.

Las cuadrillas de los maestros fueron acogidas con pitos; pero una vez en la arena las huertas de José y Varelito, pronto se cambiaron las tornas y sonaron las palmas en honor de los toreros. Cuando José quiere...! No hace falta más que haya toro, manso ó bravo, que á todos sabe dar su lidia especial. Lo único que se necesita es que no sea un becerro de los que alteran al público, invitándole al escándalo.

Como el que tiene una onza la cambia, al momento de salir el hermoso veragués se arrojó en el mismo sitio donde su padre daba aquel famoso quiebro que llamaba Salvador Sánchez la suerte del perdón porque ante la ejecución magna de aquel lance se borraban los errores de la faena con el acero. Una vez de pie, José lo lanzó con ese magistral estilo que tiene de capotear, y de aquí en adelante, la tarde fué una tarde definitiva de triunfo en triunfo, aparte de unos cuantos peros y reparos que hizo el torero al manejar el espadín.

No hay que darle vueltas: que se busque por Oriente ó por Occidente, por babór ó por estribrón, en el centro de la Tierra ó en su corteza, con toros suaves ó broncos, verdes ó azules, no puede encontrarse en la actualidad ni en pasados tiempos un torero que le aventaje. Cortos de vista ó apasionados podrán no estar conformes con esta teoría; pero es cierto é intangible que en su traje de torear lleva colgado de cada cairel á toda la guía taurina presente y pasada. ¿Que le faltan algunos alambres de los que fueron estoqueadores célebres? Ya lo sé; pero si no mata á la perfección y es un fenómeno, ¿cómo será en lo demás?

A mí ha sido una de las tardes en que más me ha gustado Gallito, no sólo por el conjunto de su trabajo con capote, muleta y estoque, sino por el pleno dominio y predominio del torero sobre el toro. En él, el arte de torear y de entender lo que cada toro precisa y quiere es instintivo, no lo ha aprendido de nadie, no es la lección que le enseñó el maestro, sino el problema resuelto por la feliz idea del momento. Y entre el estudiante machacón que lo aprendió en los libros y el avisado que resuelve los asuntos por inspiración, prefiero á éste.

Así fué la tarde de Joselito, una tarde de sublime inspiración, en la que todo fueron detalles de un arte inenarrable, y de la cual fué más beneficiado el poseedor de la ganadería de Sallillo, ya que Gallito hizo aparecer á los ojos de la multitud al quinto toro como bravo, cuando si cae en otras manos es muy probable que los cohetes hubieran salido á reducir.

Después, y en este mismo toro, ejecutó una faena en la que hubo una parte de ella que, para mí, es la ratificación de ser un torero excepcional. Yo no veo nunca, ó casi nunca, darle á un cornúpeto dos ó tres pases naturales seguidos. Al segundo pase natural que el diestro trata de dar hay siempre invitación al vals. Que los da Gallito lo sé de memoria, porque una de las faenas mejor ejecutadas por este diestro fué una, constituida por siete naturales, uno tras otro, y una estocada en la cruz. Hubo en aquella faena, ó faenaza, concesión de oreja, y fué una de las mejor otorgadas en esta plaza.

Por eso muchas veces, cuando he visto una fotografía de Fulano ó Zutano en un pase na-

tural, siempre pregunto lo mismo: ¿Y la fotografía del siguiente pase no la sacaron?

Dejar al toro colocado para otro pase natural es cosa sólo posible á toreros privilegiados; y para que el pase siguiente tenga mérito efectivo no hay más que dos caminos: ó cortar la muleta, embebiendo al enemigo con el trapo, suavemente y corriendo la mano, ó aguantando mecha de verdad y pasándosele toreado por delante de la pechera con uno de pecho.

Esto es lo que hizo Belmonte en la monumental faena con el quinto toro, perteneciente á la casa veragués. Un toro colosal. Claro está que algunos dirán que Belmonte necesita un toro así; pero también es cierto que estamos toda la temporada viendo toros sublimes, y la faena de alboroto no sale más que de la muleta de José ó de la de Belmonte. Este aprovechó el colosal veragués que le tocó, y alternando los naturales con los de pecho, largó media docena de formidables muletazos. Uno tras otro, como quien lava, y sin cambiar de terreno, sin empujarse en él.

Para los que saben ver toros este constituye una nota grande, un éxito franco de Belmonte, por el temple que imprimió á la muleta y porque el de pecho, difícil siempre, lo es más cuando se sale del natural, y los del sábado, limpios é impecables, tuvieron como aditamento el irse al enemigo completamente toreado y embebido en el trapo en los tres tiempos del lance.

En medias verónicas, en una larga que largó y al matar su segundo toro, con decisión y sin titubeo, quedó muy requetebién. José, en quites, comenzó formidable; tan monumental como banderillero. Un par al relance, en tablas del 1, no hay quien lo mueva. ¡Dos fenómenos, que nadie puede con ellos!

Un expreso que atropella
 Muchas veces los trenes, antes de salir de la estación, cometen un atropello.

No me refiero al atropello de las Empresas anunciando que los toreros se marcharán antes de acabar la corrida, ni me refiero al atropello que Varelito causó ayer á toda la guía taurina con aquel formidable estoqueazo: mi intención es tratar del que ayer sufrió el Nacional. Este torero de Calamyud resultó lesionado por el tren que había de conducir á Varelito al Puerto de Santa María.

A Nacional le tocó en tercer lugar un toro de Veragua, que se encastilló en las tablas. Mucha gente tomó aquel cornudo como un toro huido, y á mi modo de ver no fué así. Muchos cornúpetos de esta divisa, que son muy bravos, se desuencen á última hora por lo que hacen al salir. «Mocito», que así se llamaba el veragués, hizo una salida derrostando en tablas, con tal fiereza, y dándose un golpe tan grande en la cabeza, que quedó algo congestionado, y á partir de este momento se vio que las condiciones del cornúpeto habían cambiado.

Nacional tuvo que hipotecar la piel para sacarlo de los tableros, teniendo que matarlo pegado á la barrera, haciéndolo el todo, porque el animal se encogía y no acudía bien al trapo.

Su faena fué de torero valiente, de eficacia; pero por las condiciones del toro, exento completamente de adornos. El desquite—si así puede llamarse, ya que no estubo mal—y el lucimiento, se aplazó para el otro toro; pero como cambió el turno con Varelito, porque éste se iba á marchar, no se pudo apreciar lo bien que quedó con el que cerró plaza.

Las corridas de ocho toros pesan mucho, y aunque ésta fué como sobre ruedas, el público ya estaba en pie cuando Nacional salió á dar cuenta del saltillo que le correspondió. De no haber sido así, Anlló se hubiera visto precisado á dar la vuelta al patio, porque lo mató superiormente y lo toreó ceñido y sin reparar en que se le colaba por el lado izquierdo.

A pesar de que el gentío iba desfilando, mucha parte de él se quedó para ovacionar al Nacional, á quien ayer el tren expreso de Andalucía le pisó un éxito.

Estuvo superior muchas veces con el capote.

El que se habló de tú con Costillares :

La suerte «macho» del toro es la de matar. Allí está el verdadero peligro, y buena prueba de ello es que los matadores de toros son en menor cantidad que los chicos del capote, y como hay más peligro, sufren más volteretas, trayendo como consecuencia una menor duración de ellos. Varelito hace mucho tiempo que anda por esas plazas pegando unas trementunas estocadas; pero como el ruido de Madrid es la trompeta de la fama, hasta el momento presente su nombre no ha sonado con todos los honores que merece.

Yo, que tengo buena memoria para recordar faenas que provocaron verdadero entusiasmo, sólo recuerdo un toro muerto tan colosalmente como el cuarto de la corrida de la Prensa: un imponente miura, que arrojó de un volapié un torero muy amigo de Varelito: Pedro Carranza (Algabefío).

Varelito está ahora que respira valentía, y cada lance que larga á los toros, metiéndose materialmente dentro de ellos, levanta á los públicos de su asiento. Pero esto es una pequeñez al lado de la ejecución irreprochable de un monumental estoqueazo con que anteayer se desahizó de su primer enemigo. No hay descripción posible, porque, aun sabiendo de memoria cuantos detalles completan esta suerte, la emoción que causó es cosa imposible de transcribir.

Los huesos de Costillares debieron moverse en su tumba. Don Luis Mazzantini, firma acreditada en esto de matar toros, le envió

una tarjeta, que puede servirle como patente de estoqueador excepcional.

Al séptimo—de Veragua y superiorísimo—le toreó distanciado, con la vista fija en el cornúpeto, el oído atento á la voz de «Señores viajeros, al tren», y tomando su persona un término medio entre la res y la estación del Mediodía. Una faena precipitada para no hacer esperar á Joselito, que marchaba con él, y porque, seguramente, el tren no le esperaría. Pero el triunfo con el cuarto toro fué enorme, enormísimo.

Los toros, de presentación excelente, resultaron mejor los del duque que los antiguos del marqués. Ha sido un éxito de organización; y como otras veces se ha censurado á la Comisión, ahora hay que enviar una cariñosa felicitación al secretario de la Asociación de la Prensa, Sr. Rodríguez Lázaro, que además ha encontrado cornúpetos, y no ha presentado un saldo de terneras como el que la Empresa soltó en la última corrida benéfica.

P. ALVAREZ

EN BURGOS

Burgos, 30.—Lidiane toros de la ganadería de Sanbón, de Salamanca.

PRIMERO

Tardeando toma cuatro varas por tres caídas.

Corna al picador Cantaritas y le da un porrazo en el pecho. El público se impresiona, creyendo que el toro ha matado al picador. Bronca á los matadores por no acudir al quite.

Mal pareado, pasa á poder de Fortuna, que trastea valiente y solo.

El toro está avisado y da arrancadas peligrosas.

Fortuna intenta sacarle una banderilla que tiene en el morrillo.

El toro está bravo.

Fortuna, sin perder la cara, deja un buen pinchazo. Vuelve á dar más pases entre pitones, castigando al bicho. Otro pinchazo bueno. Ovación. Varios pinchazos más. El toro le desarma. Larga una estocada delantera y descabella. Palmas merecidas.

SEGUNDO

Grande. Los maestros tiran de repertorio, y son ovacionados.

El tercio resulta muy animado. Hay cuatro varas sin pupa.

Morato y Sordo parecen pronto y bien.

Dominguín, muy valiente, da pases de todas marcas. Pincha sin soltar. Entra tres veces, saliendo derribado, y deja una estocada delantera y descabella. Ovación.

TERCERO

Toma seis varas y mata cinco jacos.

Es mal pareado.

Fortuna trastea breve, incoloro, para media caída. Pitos.

CUARTO

Bonito toro.

Derriba con estrépito. Toma cinco varas, hay dos caídas y mata dos jacos.

Sordo y Cardenas cumplen.

Dominguín muletea desconfiado, sale perseguído é interviene todo el peonaje, resultando una capea escandalosa.

Pincha malamente. Clava media estocada echándose fuera y cuarteando.

Recibe un aviso. Otro pinchazo. Pitos. Intenta el descabello y acierta al cuarto golpe. Bronca.

QUINTO

Proporciona grandes porrazos á los piqueiros, y la plaza se convierte en un herradero. (Gran escándalo). Toma el toro cuatro varas, á cambio de otros tantos tumbos. Muere un jaco.

Mal pareado, pasa á manos de Fortuna, que muletea cerca y valiente. Deja una estocada, saca el estoque y descabella. Ovación y oreja.

SEXTO

Toma tres varas y mata dos jacos.

Morato distingue bregando toda la tarde.

Dominguín atiza un pinchazo echándose fuera; repite con una estocada delantera.

UNA PASTORAL DEL CARDENAL PRIMADO :

LA MODA DEL VESTIR EN LA MUJER

El arzobispo de Toledo, cardenal Guisasola, ha publicado una pastoral dirigida á las mujeres españolas cristianas sobre la moda de los vestidos femeninos.

Comienza el prelado por lamentarse de los excesos á que se ha llegado en la forma de vestir la mujer, y dice que sólo por no haberse dado esta cuenta del mal que causa puede explicarse que ella, que ha tenido siempre por santa y amable la moral del Cristianismo, se vea ahora expuesta á perder en pocos días el rico tesoro de pudor, de modestia y de recato que constituye desde hace muchos siglos el principal ornamento de su dignidad dentro de nuestra religión.

Hace un vivo elogio de las mujeres católicas, ejemplos de virtud, de abnegación y de sacrificio, y á ellas, á las buenas cristianas, se dirige para que sean heraldos de su voz cerca de las que se muestran más ó menos indulgentes con la ola de sensualismo y provocaciones indecorosas que amenazan invadirlo todo, sin respetar la misma santidad del templo.

«Las que por finura de temperamento ó de educación—añade—conocen los peligros del mal, deben formar una cruzada, como un bloque de la modestia cristiana, y tomar ocasión de este mal, que combatimos, para purificar el ambiente de tantas prociadades é inmundicias que lo corrompen en el teatro, en la novela, en el cine, en el trato social, de donde se las quiere trasladar á la calle y á la plaza pública y á la vida corriente, mediante vestidos

exóticos, por lo extravagantes é impúdicos, que son la apoteosis de la carne y el renacimiento de un paganismo, mayor y más execrable que el primero, en pueblos cristianos.»

Dice luego que para aquellos excesos que la natural honestidad prohíbe y á los que por desgracia hemos llegado por tolerancias culpables, no puede alegarse en su favor recitividad de intención ó ignorancia.

Las mujeres, al no respetar su propia dignidad, reciben un homenaje que mancha, el de las miradas lascivas y los sentimientos inconcebibles, la relajación se dilata á todas las clases sociales y á la juventud de uno y otro sexo, arrancando en las niñas las flores del pudor y la modestia y despertando en los adolescentes prematuras pasiones.

Así desciende cada día más el nivel moral de las costumbres públicas, se enervan las energías de la raza y se aproxima la extinción de la vida espiritual.

Eso no puede ser. Hay que oponerse resuelta y valerosamente á la invasión de esa ola cenagosa de deshonestidad. Para ello es imprescindible el concurso de las buenas cristianas.

«Vigilad, pues, vosotras mismas—concluye el cardenal—, para que tal estado de cosas termine; porque Dios también nos ha de pedir á todos estrecha cuenta de los pecados ajenos; á los que dimos ocasión ó que no evitamos, pudiendo. Abatid con vuestro ejemplo y con vuestras exhortaciones esa muralla de inconsciencia ó de vituperable tolerancia, tras la que se esconden muchas personas buenas y hasta piadosas, que justamente se creen ofendidas si se dudaba de su honestidad y, sobre todo, mirende en el clarísimo y divino espejo de modestia y pureza, en el que el mismo Dios se miró complacido: la Santísima Virgen María, fuente de santidad. Ella es la mujer de quien se deriva á todas las mujeres la gracia, la belleza moral y el honor, que las constituye reinas dentro de la universal familia cristiana. Miradla como vuestro modelo, y ella os enseñará y hablará á vuestro corazón.»

Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, género de punto.

NOTICIAS GENERALES

Se ha celebrado en la iglesia de San Ildefonso el bautizo de la hija recién nacida de los señores de Gualdes Borbón, vizcondes de Trancoso.

El acto, por las recientes enfermedades sufridas por los hijos de los vizcondes de Trancoso, fué únicamente con la asistencia del padre y los hermanos de la recién nacida y la representación de los Infantes D. Fernando y su augusta esposa la duquesa de Talavera, que la ostentaban los señores de Pastor, quienes llevaron á la iglesia á la recién nacida en el coche de SS. AA.

Las aguas del bautismo fueron impuestas á la niña por el muy ilustre y bondadoso canónigo y rector de las Calatravas, D. Luis Béjar.

El bautizo se celebró á los acordes del órgano, y siendo después ofrecida la niña, que se llama María Luisa (como la infanta duquesa de Talavera), á la Virgen del Carmen.

Medias. La Bola de Nieve. Atocha, 30. F.º

Han marchado:

A Murcia, el ex ministro Sr. Bergamín. A su casa de La Granja, los señores de Ferrer (D. Manuel); sus hijos, los señores de Derrud; hermana política, la señora viuda del coronel Del Hoyo; su linda hija Isabelita y su hija política, la hermosa María Buada.

A San Sebastián, el registrador de la propiedad, en comisión en Madrid en la Dirección general de los Registros y del Notariado, D. Joaquín Domínguez, con su distinguida familia, muy apreciada en la buena sociedad madrileña.

Para Alicante, el inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, D. Eugenio Prieto-Moreno, con su distinguida esposa, née Victoria Rovira.

Para Bilbao, los señores de Zabala. Para la Coruña, las distinguidas y apreciadas señoras viudas doña Paulina Cárdenas de Serra y doña Concepción Serra de Llorente.

Ha regresado de Granada el senador del Reino é inspector general de la Compañía Peninsular de Teléfonos, D. Eduardo Estelá, acompañado de su bella y distinguida esposa, née Carolina Tomasetti.

Boletín religioso para mañana

Miércoles 2 de julio de 1919

Santos del día.—La Visitación de Nuestra Señora.—Santos Urbano, Vidal, Martiniano, Juan y Felisísimo, mártires; Otón, confesor, y Santos Marcia y Sinforsosa, mártires, y Mo-negunda.

La misa y oficio son de la Visitación, con rito doble de segunda clase y color blanco. **Cultos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del primer Monasterio; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las once, función solemne con sermón, que predicará el padre Benito Ripa, y por la tarde, á las siete y media, completas y procesión de reserva.

En el Buen Suceso continúa el octavario al Santísimo Sacramento; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las siete y media, el ejercicio, predicando D. Plácido Verde.

AVISOS UTILES

CARRILES!

1.500 toneladas, carriles belgas varic is tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entreg. ya inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Ron la Negra

Ron San Luis

ANÍS X

Vermouth Bassani

Cognac

Ruiz y Albert

Málaga

ESTREÑIMIENTO
 EL MEJOR REMEDIO
 EL MÁS CÓMODO
 EL MENOS CARO
 1/2 CAJA: 50 granos.
 UNA CAJA: 205 granos.
 Cada Caja contiene una NOTICIA
 De VENTA en todas Farmacias.
 Refusar las numerosas imitaciones. Exigir los
VERDADEROS
BRANOS SAUD T. FRANCH
 Envío gratuito de muestras á quien
 los pide á T. LEROY, 86, Rue d'Amsterdam, PARIS.

En las Mercedarias de Don Juan de Alarcón continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las siete, la novena, predicando don Angel Ruau.

En el Salvador y San Nicolás, ídem ídem ídem, á las siete, predicando D. Diego Tortosa.

En el Caballero de Gracia, ídem ídem ídem al Santísimo Sacramento; á las diez y á las seis y media, predicando por la mañana don Francisco Alvarez, y por la tarde, D. Sebastián R. Lario.

En la catedral, ídem ídem al Inmaculado Corazón de María, á las seis y media, predicando el padre Fructuoso García Bañares.

En las Jerónimas del Corpus Christi principia el quinario á la Purísima Sangre, á las seis y media de la tarde, predicando D. Mariano Benedicto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en la parroquia de Santos Justo y Pastor, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, ó de los Angeles en su parroquia.

Adoración nocturna en el Buen Suceso, á las once de la noche. Turno: Corpus Christi.

El cartel para el día 1

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—10,45. El capricho de las damas.

APOLO.—7. La venta de Don Quijote y Los postineros.—11. La flor del barrio.

CIRCO WILLIAM PARRISH.—10,30, grandiosa función, nuevo y completo cambio de programa; presentación de todos los acrobatas, excéntricos, saltadores, alternando con los payasos, bufos y tozudos de la hilaridad de la nueva compañía de circo que dirige L. Parrish.

BUEN RETIRO.—10,30 (día de moda), gran concierto por la Banda municipal; debut de la compañía de zarzuela y opereta, representándose Molinos de viento y La verbena de la Palma; tómbola, Petit Roue, grandes atracciones.—Entrada al parque, 1,25.

EL PARAISO.—El sitio más fresco y seco de Madrid.—10,45, grandioso éxito de todas las atracciones. Monumental programa. Esmerado servicio de restaurant.

FUENCARRAL.—7 (vermouth popular), dos actos, á precios de sección sencilla. El niño de la bola y La España de la Alegría.—10,45, El bueno de Guzmán.—12, La España de la alegría.

CINE IDEAL.—Tarde, á las seis; noche, á las diez.—Entreno de El vengador (tres partes). El final de Oteló (cuatro partes). El instinto (cuatro partes), y otras.

IDEAL ROSALES.—Rosales, 24. Teléfono 11-73 J.—Gran kursaal al estilo de los más elegantes en su género. Teatro, casino, restaurant. Servicio esmerado; cubiertos, de nueve á once noche, 5 pesetas. Noche, á las diez y media, selecto programa de variedades por notables y bellas artistas. Souper tango por 25 señoritas. Matinée aristocrática. Temperatura deliciosa. Cines y automóviles á todas horas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal

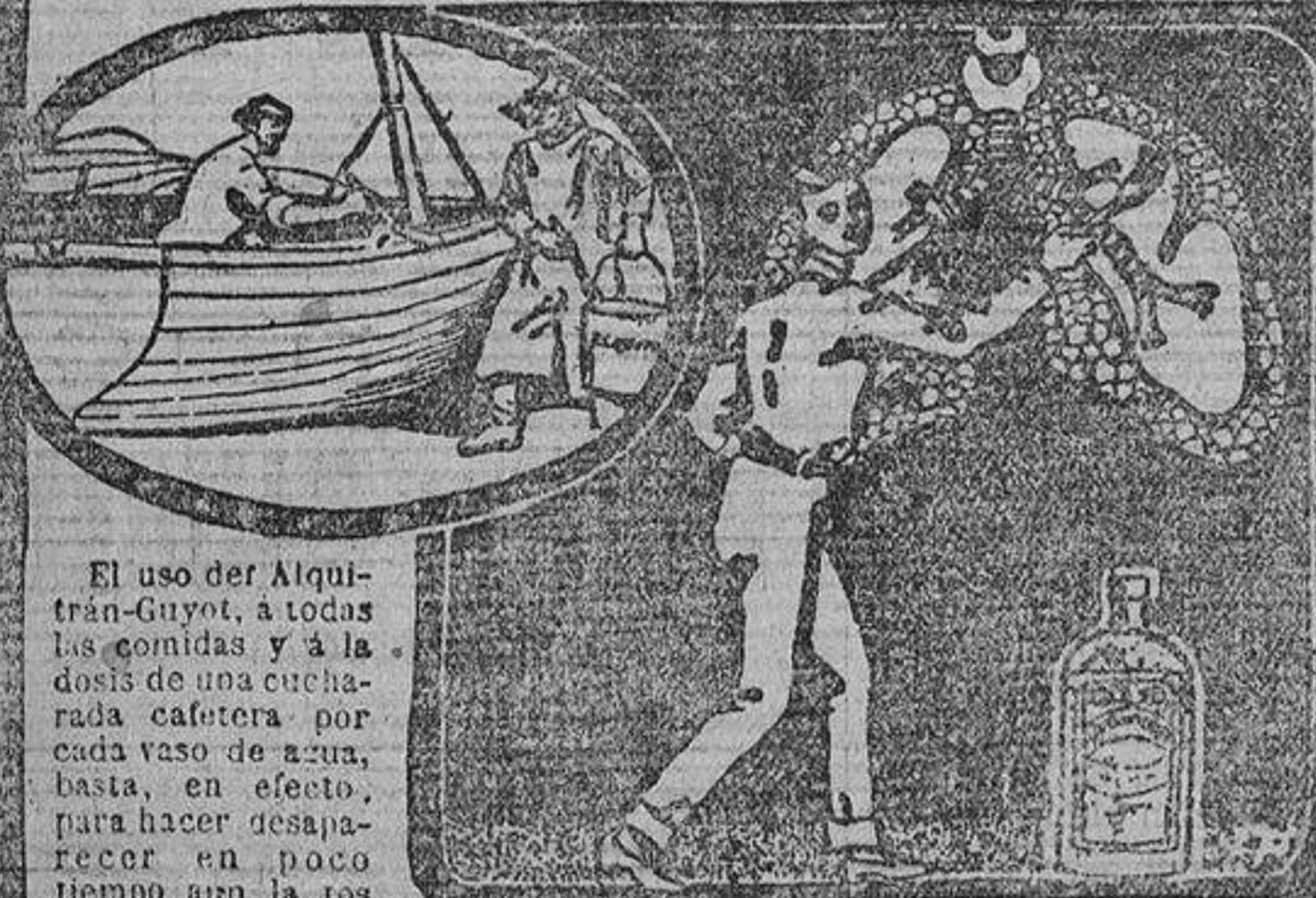
ASÍ COMO EL MARINO

embrea su embarcación para que resista al asalto de las olas.

DE IGUAL MANERA

EL HOMBRE QUE SE PREOCUPA DE SU SALUD

embrea sus pulmones con ALQUITRÁN GUYOT para mejor resistir á las bronquitis, toses, resfriados, catarros, etc.



El uso del Alquitran-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tomas más rebeldes, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran-Guyot, por su composición de los tuberculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día — y cura.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.

LA HERNIA

Causa persistentes sufrimientos y tristeza; motiva la vejez y aun la muerte prematura. Reconoce y declara la Real Academia de Medicina y Cirugía que las inimitables creaciones Ramon son lo más adelantado, útil y perfeccionado para la taxis y curación radical de las hernias (quebraduras), curación que hoy se consigue fácilmente sin la intervención quirúrgica; suprema eficacia del gran consolidativo, propalado por las altas mentalidades médicas, significándolo de modo elocuente y elevado al eximio autor del excelente método, especialista-hermiólogo D. Pedro Ramon, quien ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.) por el justo homenaje que la Ilustre Corporación médica española tributa á sus notables trabajos; trabajos y estudios que con ejemplo perseverancia han resultado el alivio y breve tratamiento de las hernias y demás afecciones de la región abdominal. Gratis folleto instructivo, con onomatopéyicos documentos científicos-oficiales y numerosos certificados de notables curaciones de hernias (quebraduras), relajaciones, vientre abultado ó descendido, riñón móvil ó flotante, proxis (desenso) del estómago, higado, edon, pñoro, dislocaciones de la matriz, esterilidad, etc.

Despachos: Central: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, á cargo de Ramon (hijo).
Control: Carmen, 38, primero, BAR. ELONA, á cargo de Ramon (padre), á quien debe dirigirse toda la correspondencia.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.



Meriendas de

viaya y en el campo. Cestas con utensilios prácticos, modernos y bonitos. Armarios neveras para conservar viandas y bebidas, nuevos modelos. Utensilios de cocina, sorbeteras, atrapamoscas. Thermos y termodespensa. Columpios, hamacas, etc., etc. Marín, 12, plaza de Horraores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

MINAS

Denuncias. Asociación, Ingeniero León S. Place de l'Odéon, París.

Dispepsia, Gastralgia, con el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Collin y Compañía, PARÍS

MANZANILLA EXTRA

JOSEFITO
VIA EJEMPLO DE AMIT PROPEL-JANUARIAS

CAMAS La Casa que más vende en Madrid. Única q. garantiza su dorado inimitable, es la acreditada FABRICA DORADAS cabeza, 34.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del monte. Sevilla, 12-14, entreto.

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. ÚNICA FABRICA VERDAD EN MADRID. Píntolas, 5.—ESPALZ Y MINA—5.

LOS TIROLESES

Anuncios en general. ROMANONES, 7 y 9.



MONSIEUR Henri Vignau Stef

Gerente de la Casa Mellerio Hermanos

Ha fallecido el 29 de junio de 1919 A LOS 62 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P.

Su director espiritual, Fray Antonio Martínez (O. P.); los Sres. Mellerio Hermanos, su viuda y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de julio, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, 3, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

— HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALS

El pesetas garantizadas rentas dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entreto. S. A. LA VASCONGADA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS

curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER 150 Años de Exito PRINCIPALES FARMACIAS

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA —: CADA ANUNCIO

PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ALQUILERES

Santander.—Mallón.—Hotel bien amueblado, vistas al mar; seis camas; 600 pesetas. Detalles por correo, Torre, Mueblería, Rupalacio, Santander.

Vinos sin uvas productos químicos y fórmula, hectolitro, trece pesetas. Legua, Carmen, 72, Barcelona.

Relojes compro descompletos. Composuras, limpieza, 1; Cuenda, 130, Plaza Carmen, 24.

Paraguas, bastones, sombrillas, abanicos (perfumados), no comprar, poner telas, ni arreglar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. (Bisutería. Perfumería.)

ALMONEDAS

Almoneda. Elegantes muebles, salón Luis XV, caja ciudadales, piano, camas doradas. Hortaleza, 132.

COMPRAS Y VENTAS

Compra alhajas, oro, plata, máquinas fotográficas, máquinas escribir, escopetas, pianos, pianolas, antigüedades, abanicos, cenefas, damascos, bronces, porcelanas, bicicletas, papeletas Monte, mobiliarios completos; compro todo. Serna, Hortaleza, 9.

Particulares: Ocasión. Liquidación relojes oro, relojes pulsera repetidores, joyas ganjas alhajas, medallas, cadenas, sellos, bolsos plata, escopetas gramofonos, paraguas, máquinas fotográficas, máquinas escribir, antigüedades, objetos varios, ocasión; vendo barato. Serna, Hortaleza, 9.

Fincas rústicas se desea comprar, se preferirá apropiado para la cría de animales.—Trato directo. Dirigirse, Apartado de Correos 416, Barcelona

Verdadera ganga vendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

Pagamos más que nadie alhajas y papeletas del Monte. Noviciado, 12, compraventa.

Fábrica de plisados, vainicas y botones. Cruz, 45.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos de otros países y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, far. nacida de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Angripal Sernaga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

OFERTAS Y DEMANDAS

¿El regalo único mejor? Una obra artística ampliación ejecutada por Roca, fotógrafo.—Tetuán, 20.

Costurera ropa blanca se ofrece á domicilio Antonia Pedraza. Ventosa, 21.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 3, Madrid.

PERDIDAS

Pérdida collar perlas de Duque de Rivas. San Bernar dino, 14, donde gratificarán.

SANTA TERESA, AVILA

Agua radio-azulada. Clima seco y de altura: 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden, luz eléctrica, teatro, salas de billar y mesillo, cinematógrafo, extensos jardines y pinares, coches á todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA, Pelayo, 52, y Admor. en el Balneario.

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devolvieron la salud perdida.

Dr. Alcobilla, MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE BISCAL ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. CONCEDIDA

—: DEPOSITOS EN MADRID —: Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

LINIMENTO GENEAU

40 Años de Exito. No mas FUEGO No mas Geladuras



reemplazando el Fuego sin dolor ni cansancio, cura zapas y quemaduras, golpes, contusiones, quemaduras, etc., etc. Volvivo y resolutivo en los casos de quemaduras y más de 2000 referencias. Farmacia SEGUIN 165, Calle St-Honoré, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SE LIQUIDAN

con sesenta por ciento de rebaja todos los modelos de vestidos, abrigos, sombreros, boas pluma, capás marabú y otros artículos.—GABARD, NAS IMPERMEABLES á mitad de precios. Rebajas en todos los géneros.

Hernández, Monterá, núm. 33.

PIREXOL

(Marca registrada). Medicamento antipalúdico de excelentes resultados, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munitia, farmacéutico. En cajas de 40 píldoras para calenturas de todas clases y en ampollas para el paludismo rebelde ó inveterado. VENIA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Acuerdo general para la venta al por mayor: D. Julio R. Carreno Rodríguez, droguería, Plasencia (Cáceres).

ANUNCIOS

PELAYO, 52, PRINCIPAL

LA BOMBONERA

Sevilla, 2. Caramels y Boombones son los mejores

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCION TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLORES, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BI LLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el «Elixir Riosa», preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. «Elixir Riosa», es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino.

«Elixir Riosa», es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Coipel, Villegas, Barcelona, J. Savala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia «El Globo» y «La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C.ª Martín y Durán. MADRID